

Pedagogía y Didáctica Deportiva

Guía general de estudios de la asignatura

Modalidad de Educación a Distancia

Tecnología en Actividad Física Deportiva y Recreación



Autor:

**Mgr. Pablo D.
Dávila Tamayo**

Coautor:

**Mgr. Nancy M.
Neira Guzmán**

Periodo académico
octubre 2023 - marzo 2024

TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO PICHINCHA



Pedagogía y Didáctica Deportiva

Guía general de estudios de la asignatura

© Mgtr. Pablo D. Dávila Tamayo

© Mgtr. Nancy M. Neira Guzmán

ISBN: 978-9942-672-48-3

Edición: Julio 2024

Texto digital proporcionado por los autores.

Esta obra no puede ser reproducida, total o parcialmente, sin autorización escrita de los autores.

TALLPA Publicidad Impresa - 2540 662 - 09 9561 4887
Quito - Ecuador



PRÓLOGO

Ha sido y es objetivo fundamental del instituto utilizar herramientas esenciales para que nuestros estudiantes logren alcanzar una formación integral. Bajo esta consideración ponemos a disposición estas guías de estudio que posibilitarán, sin duda, puedan organizarse para comprender el contenido de las diferentes asignaturas.

Estas guías han sido creadas por un equipo de profesionales altamente capacitados en cada asignatura, con el objetivo de convertir su proceso de aprendizaje en una experiencia enriquecedora.

Nuestros docentes han recopilado información, han sintetizado temas, organizado conceptos y aspectos relevantes para que cada guía se presente cuidadosamente elaborada para responder a la realidad actual, con contenidos actualizados y a la vanguardia del conocimiento. La didáctica empleada facilitará la comprensión y aprendizaje de cada tema, permitiéndoles avanzar de manera efectiva en su formación profesional. En la elaboración de estas guías se denota el compromiso del instituto para lograr el éxito académico.

La diagramación de estas guías ha sido pensada para ser clara y atractiva, transmitiendo los conocimientos de manera amena y accesible. Queremos que nuestros estudiantes disfruten del proceso de aprendizaje encontrando en cada página una herramienta útil que les motive a salir adelante en su camino educativo.

Estimados estudiantes: Les deseamos éxito en su recorrido académico, que el Instituto Tecnológico Universitario Pichincha estará siempre pendiente por vuestro éxito educativo.

Dr. Edgar Espinosa. MSc.
RECTOR ISTP-U

ÍNDICE

Tabla de contenido

ÍNDICE.....	2
1. Presentación de la asignatura.....	6
Competencias específicas de la asignatura para la carrera	7
2. Metodología de aprendizaje	7
3. Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje	8
UNIDAD 1. LA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA COMO ARTE DEPORTIVA RECREATIVA.....	9
Conceptos de Pedagogía y Didáctica	10
Pedagogía feudal.....	12
Pedagogía Tradicional.....	13
Pedagogía Moderna.....	16
Pedagogía Contemporánea	17
Conceptos de Pedagogía y didáctica varios autores	18
Platón	18
Paulo Freire.....	19
Augusto Comte.....	20
B.F Skinner.....	21
Ivan Pavlov.....	21
Jean Piaget.....	22
Lev Semionovich Vigotsky	23
David Ausubel.....	24
Pedagogía en la Educación Física, Deportes y Recreación	25
Educación Física	25
Deporte.....	27
Recreación.....	28
La recreación hacia la comunidad.....	28
Características de la recreación.....	29
Importancia de la recreación.....	29
Valor educativo de la recreación	30
Objetivos de la recreación.....	30
Conceptos básicos: Actividad Física Deportiva y Recreación	32
Actividad Física	32
La actividad física en Grecia antigua.....	32
La actividad física en la sociedad romana	34
La actividad física en la sociedad medieval.....	37



La actividad física en el Renacimiento.....	38
La actividad física en el siglo XVII.....	39
Deporte.....	40
Abecedario Didáctico y el uso en Pedagogía Didáctica en la Educación Física.....	42
Aprendizajes básicos.....	42
Aprendizajes básicos imprescindibles.....	43
Aprendizajes básicos deseables.....	43
Bloques curriculares.....	43
Criterios de evaluación.....	44
Destrezas con criterios de desempeño.....	44
Indicadores de evaluación.....	44
Objetivos generales del área.....	44
Objetivos integradores de subnivel.....	45
Capacidades motoras.....	45
Capacidades coordinativas.....	46
Competencia motriz.....	46
Condición física.....	46
Estrategia.....	46
Habilidad motriz básica.....	46
Habilidades motrices.....	47
Intenciones tácticas.....	47
Recreación.....	47
UNIDAD 2. ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREACIÓN.....	50
SEMANA 3.....	51
Objetivos de la Educación Física basado en el currículo nacional.....	51
Fundamentos epistemológicos y pedagógicos.....	53
Propuestas contextualizadas, inclusivas e interdisciplinarias en Educación Física.....	55
Orientaciones metodológicas.....	66
Semana 4.....	57
Recreación.....	57
Definición y origen del ocio.....	57
Factores que influyen en la percepción individual de ocio.....	60
Las funciones del ocio.....	60
Tiempo libre.....	61



Expresiones de la recreación.....	62
UNIDAD 3. LA PEDAGOGIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	64
SEMANA 5	65
Proceso epistemológico, un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.....	65
Una visión crítica de la Pedagogía.....	66
El desarrollo de destrezas con criterio de desempeño.....	67
Desagregación y Gradación	68
El buen vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo.....	70
Ejes del aprendizaje Perfil de salida del área.....	70
Destrezas con criterio de desempeño. Plan de estudios y conceptos de Educación Física.....	72
UNIDAD 4. EDUCACIÓN FÍSICA DESDE EL CURRÍCULO	76
SEMANA 6	77
Plan de estudios para el nivel de Educación General Básica – BGU (Bachillerato General Unificado)	77
Propuestas , inclusivas e interdisciplinarias en Educación Física	78
Constitución política de la República del Ecuador.....	79
La formación escolar al aprendizaje inclusivo	81
El Docente Inclusivo.....	82
Tipos de discapacidades.....	83
Clima escolar en la escuela inclusiva.....	84
Semana 7	86
Bloques curriculares del Área de Educación Física.....	86
Bloques transversales.....	89
Semana 8.....	91
Destrezas con criterio de desempeño.....	91
Metodologías Activas.....	93
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).....	95
Design Thinking (DT)	95
Aprendizaje Cooperativo (AC)	95
Contrato Didáctico (CD)	96
Flipped Classroom (FC).....	96
Gamificación Educativa (GE)	97
Ambientes y Rincones (AR).....	97
Estudio de Casos (MC).....	97
Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)	98
Aprendizaje Basado en Servicio (APS)	98



Creatividad motriz. Sinéctica corporal (CR).....	98
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).....	99
Aprendizaje Basado en Retos (ABR).....	99
Ambientes de aprendizaje (AA).....	99
Aprendizaje Cooperativo	100
Clase Modelo de Educación Física	100
Desarrollo de la Clase.....	100
Planteamiento del Reto o Desafío Motriz.....	101
Desarrollo de actividades.....	101
Aprendizaje cooperativo: Piensa, comparte y actúa.....	102
Inteligencias Múltiples.....	103
PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR PARCIAL No.....	107
PLAN DE CLASE.....	108
1. Referencias Bibliográficas	109





Presentación de la asignatura

La Didáctica y Pedagogía Deportiva, utiliza los fundamentos filosóficos, éticos, sociológicos y pedagógicos en la gestión pedagógica de los procesos inherentes a la Educación Física Inicial, Básica, Bachillerato, con respecto a la Actividad Física de manera integral donde se considere a los deportes y la recreación, sobre la base de principios y valores de estudiantes y comunidad educativa, donde se desempeñen y en función de lo que establece el currículo en el nivel medio, mediante una comunicación asertiva y de trabajo interdisciplinario, respetando las reglas y normas de convivencia demostrando adaptabilidad al cambio, ante situaciones del contexto físico, ambiental o competitivo.

La asignatura a través del trabajo cooperativo permitirá analizar y proponer la solución de problemas profesionales de la carrera y de los objetivos organizacionales deportivos, asumiendo actitudes y roles con empatía, respeto y promoción de la interculturalidad y la inclusión



que demuestre el nivel de compromiso individual en función del colectivo donde se desempeñe, interrelacionando procesos biológicos del ser humano con la práctica de la actividad física, así como de los deportes y la recreación y su aplicabilidad en el contexto social educativo, con un enfoque del mejoramiento de la salud y la calidad de vida.

Competencias específicas de la asignatura para la carrera

El profesional está capacitado para cumplir las expectativas en el ámbito de la enseñanza aprendizaje de la educación física en las Unidades Educativas en los niveles inicial, básico y bachillerato, que permita la obtención de objetivos institucionales educativos, mediante el uso adecuado de los recursos y la aplicación del proceso de enseñanza aprendizaje elevando la calidad educativa en su entorno.

El egresado será capaz de identificar y resolver problemas pedagógicos y resolver conflictos en la comunidad educativa en el nivel inicial, básico y bachillerato

Metodología de aprendizaje

El estudio de esta asignatura se fundamenta en aprendizajes y conocimientos a partir de estrategias didácticas colaborativas y experienciales, enfocadas en el análisis de casos y en la resolución de problemas, a través de la realización de talleres que son mediadas por recursos educativos abiertos dirigidos a una concienciación y desarrollo de saberes que permiten:

- a) Aplicar métodos pedagógicos y didácticos para un adecuado desarrollo de los conceptos de la recreación como medio para el mejoramiento de la calidad de vida.
- b) Desarrollar las estrategias que permita el entendimiento del uso adecuado del tiempo libre mediante la recreación, considerando



los grupos etarios, sobre la base de los conocimientos científicos, tecnológicos y axiológicos.

c) Aplicar actividades de recreación y ocio empleando las técnicas, estilos y mejores prácticas de eventos de recreación para impartir a todos los grupos, en beneficio del desarrollo y mantenimiento las capacidades físicas y de salud.

Además, se basa en la revisión bibliográfica de programas que abordan entornos de la práctica física básica a fin de hacer reflexión y análisis crítico, materializado en la elaboración de ensayos, organizadores gráficos y resolución de casos prácticos.

Orientaciones didácticas por resultados de aprendizaje



UNIDAD 1

LA PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA COMO ARTE DEPORTIVA RECREATIVA



Resultados de Aprendizaje

Aplicar métodos y las técnicas pedagógicas innovadoras del proceso de enseñanza- aprendizaje, que permitan a la toma de decisiones acertadas en el proceso de E-A.

Contextualización

El desarrollo de esta unidad posibilitará al estudiante familiarizarse con los elementos que forman parte de los conceptos básicos de



la pedagogía, la didáctica enfocados al deporte y recreación, siendo el pilar fundamental del desarrollo integral del ser humano, lo que potenciará su perspectiva en generar francos procesos educativos para un mejor desempeño del proceso de enseñanza, aprendizaje.

Contenidos

SEMANA 1

Conceptos de Pedagogía y Didáctica

1.1. Introducción

Desde la comunidad primitiva la educación ha sido la base para los procesos de enseñanza, siendo el punto de referencia cuando el ser humano pasa de ser nómada a sedentario quiere decir permanecer en un lugar ya por tiempo prolongado, ya que la caza y la recolección son las principales fuentes de alimento y supervivencia. En este espacio los saberes son transmitidos al paso de las diferentes generaciones y por lo tanto de las primeras ideas pedagógicas al aplicar técnicas y métodos austeros para hacerse de provisiones. La complejidad de la educación comienza a aparecer por la comunicación que se establece a través del intercambio de mercancías entre diferentes grupos de diversos lugares. Por otro lado, también se originaba la división de clases sociales de forma incipiente y rudimentaria que marcará en siglos posteriores a la educación.

Al momento que se aborda los términos de pedagogía conlleva a la referencia del desarrollo integral del ser humano íntimamente relacionado como un ser positivo a la sociedad fortaleciendo las tradiciones y culturas del país, el ser humano a lo largo del tiempo evoluciona de una manera que el desarrollo motriz, biológico, psico-social se encuentre presente en todos los acontecimientos del diario vivir.

Este hecho hace pensar, en el interés manifiesto del hombre



como ser y como parte de grupos sociales, que esos alcances, se han dado posiblemente por acciones que han sido organizadas para preparar al ser humana para lograr como se dijo antes, mejor convivencia, ayudando de esa manera a sus semejantes a compartir vivencias que lo ubicaran en un plano de defensa frente al entorno que lo circunda.

Al hablar de pedagogía, hay que hacer alusión a antiguas civilizaciones, como grupos sociales que dieron origen a la organización del conocimiento, etimológicamente pedagogía se desprende según Guanipa (2008), del griego "paidos" que significa niño y "gogia" que quiere decir, llevar o conducir. Lo cual se podrá traducir en este tiempo, como conducción de niños, encontrándose que la pedagogía en su origen estuvo referida a la actividad laboral ejercida por esclavos de llevar y traer niños para su instrucción personal, de ahí, que en Grecia se hablara de pandeia para referirse al desarrollo integral y armónico del hombre ideal. (Jaime Rojano Mercado2008)

Los métodos de enseñanza más antiguos se encuentran en el Antiguo Oriente (India, China, Persia, Egipto), así como en la Grecia Antigua. La similitud educativa entre estas naciones radica en que la enseñanza se basaba en la religión y en el mantenimiento de las tradiciones de los pueblos. Egipto fue la sede principal de los primeros conocimientos científicos escritura, ciencias, matemáticas y arquitectura. La educación en la antigua China se centraba en la filosofía, la poesía y la religión, de acuerdo con las enseñanzas de Confucio y Lao-tse. El sistema chino de un examen civil, iniciado en ese país hace más de 2.000 años, se ha mantenido hasta el presente siglo, pues, en teoría, permite la selección de los mejores estudiantes para los puestos importantes del gobierno.

Persia se encargó de priorizar el entrenamiento físico que después le secundo Grecia con la Gimnasia. Grecia es el lugar en el que parte el pensamiento occidental con Sócrates, Platón, Aristóteles, Aristófanes, Demócrito e Isócrates. El objetivo griego era alcanzar la perfección con la enseñanza de disciplinas como la Música, Estética, Poesía, Literatura, Gimnasia y Filosofía.



Dentro del desarrollo del Mundo Occidental se encuentra también una ciudad importante la Antigua Roma, lugar en el que se dio origen la lengua latina, la literatura clásica, la ingeniería, el derecho, la administración, arquitectura y la organización del gobierno (Política). Los métodos romanos en los que se basaba la educación eran los conocidos Trivium (retórica, gramática y dialéctica). En esta época es donde se establece el papel de maestro-alumno, con Marco Fabio Quintiliano como el principal pedagogo romano. Quintiliano asignaba un alto valor a las aptitudes naturales de los niños. En su opinión, la torpeza y la incapacidad son fenómenos raros.

En el siglo VIII los árabes conquistaron la península Ibérica y surgieron las escuelas musulmanas, siendo la de mayor apertura e inclusión al mundo occidental la primera escuela con carácter de universidad la de Córdoba, España. Posteriormente con el avance de la división de poderes y clases sociales se estratifica la educación quedando claramente plasmada durante la época medieval y en el origen del feudalismo. Los únicos que podían acceder a una educación formal y sistemática eran los reyes e hijos de nobles, y los que podían transmitir y fungir como maestros los sacerdotes (clérigo). Los esclavos eran sometidos a largas jornadas laborales y sin acceso al conocimiento.

Pedagogía feudal

Para los siglos XII y XIII surge el pensamiento escolástico que tenía como función reconciliar la creencia y la razón, la religión y la ciencia. Es en este momento donde se deteriora el feudalismo cobrando importancia el comercio y los oficios y dando paso a la creación de Universidades medievales donde la Iglesia cambio de rumbo educativo al conferir ciertos privilegios facilitándoles recursos materiales a cambio de su presencia en las escuelas y la fundación de propias universidades. Las principales Universidades Medievales se encontraban en Italia, Francia, Inglaterra, Praga y Polonia.

Las universidades medievales tenían cuatro facultades. En la facultad preparatoria o artística (facultad de Artes) se enseñaban las



“siete artes liberales”. Esta facultad tenía el carácter de escuela media y en ella la enseñanza tenía una duración de 6 ó 7 años. Al terminar los estudios, los egresados recibían el título de “maestro en artes”. Después se podía continuar los estudios en una de las otras tres facultades, que eran las fundamentales: la de Teología, la de Medicina o la de Jurisprudencia. Estos estudios duraban 5 ó 6 años y en ellas se recibía el título de doctor. El tipo principal de actividad docente en las universidades era la lectura de conferencias: el profesor leía por un libro de texto y lo comentaba. También se organizaban debates sobre la base de las tesis de ponencias que se asignaban para ser examinadas.

Los hijos de campesinos y artesanos quedaban relegados de este tipo de instrucción, al igual que no estaban de acuerdo con el carácter monopólico de la Iglesia, por lo que crearon sus propias escuelas, instruyendo a sus hijos en sus propias casas o talleres, enseñándoles a escribir, cálculo y hablar en su idioma natal. Durante los siglos XIV al XVI surge el movimiento del renacimiento, etapa en la cual surgen nuevas formas de concebir el mundo y el lugar del humano en éste, así como es el período en el que hay más avances científicos y tecnológicos (Invencción de la imprenta, Descubrimiento de América, trazo de vías marítimas hacía la India).

Pedagogía Tradicional.

Existen hechos históricos paralelos, respecto a los movimientos educativos, que en algún momento llegan a ser imperceptibles, por lo que esto logra confundir los acontecimientos que marcan el final de una época y el principio de otra corriente. En lo que respecta a la pedagogía tradicional y moderna, la línea que las separa es muy delgada, ya que el origen de las ideas pedagógicas –modernas– que realizaron un cambio, se insertan en el momento en que la pedagogía tradicional tiene auge, pero también estaba en su ocaso. Sin embargo, la vigencia de los métodos tradicionales, siguen presentándose hoy en día, así como el modelo de Escuela Tradicional, pero con matices de las nuevas corrientes.



La pedagogía “tradicional” comienza en Francia en los siglos XVII y XVIII. Esta se caracteriza por la consolidación de la presencia de los jesuitas en la Institución escolar, fundada por San Ignacio de Loyola. Los internados que eran los que tenían más auge por la forma de vida metódica en la que se basaba, presentando dos rasgos esenciales: separación del mundo y, en el interior de este recinto reservado, vigilancia constante e ininterrumpida hacía el alumno. El tipo de educación se establece a partir de la desconfianza al mundo adulto y quiere en principio separar de él al niño, para hacerle vivir de manera pedagógica y apegada a la religión en un lugar puro y esterilizado. El sistema escolar programado por los jesuitas consistía a grandes rasgos en poner en entre dicho la historia, la geografía, las ciencias y la lengua romance, el lenguaje utilizado diariamente era el latín, así como inculcar la más estricta costumbre de la sumisión, asegurar la presencia ininterrumpida de una vigilancia y transferir al alumno a un mundo ejemplar y pacífico. En esta época es la escuela la primera institución social responsabilizada con la educación de todas las capas sociales.

Durante el siglo de la Ilustración (XVII) florecieron grandes escritores y científicos que ejercieron poderosa influencia sobre la pedagogía. Galileo Galilei, Rene Descartes, Isaac Newton y Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) con sus principales obras Emilio y El Contrato Social escritos que influyeron en la Revolución francesa y siendo el principal precursor de la época del romanticismo, al igual que Diderot y D’Alembert precursores del Enciclopedismo y estimulando al cambio escolar desde la indumentaria hasta el método educativo, significando el termino de la institución tradicional para dar paso a un sistema libre sin tantas ataduras por parte de los adultos y por primera vez se presenta la presencia de la etapa infantil con sus características particulares que debían ser atendidas diferenciándolas de la educación adulta. Comienza el ocaso de los métodos “tradicionales”, para dar paso a la Escuela “tradicional” que tiene como base la ideología de Juan Amos Comenius y Ratichius quienes proponen como principio esencial no enseñar más de una cosa a la vez, se tiene que dar cosa tras cosa con orden, hay que dominar bien una antes de pasar a la siguiente, de aquí se desprende el pensamiento “no hacer más de una cosa a la



vez". Para estos autores la enseñanza debía ser valorada en términos de importancia, cada asignatura se aplicaba en un lugar diferente, así como el tiempo que se le dedicaba tenía que ser el requerido para una evaluación semanal. El papel del maestro debe presentar la utilidad, el valor y el interés de lo que enseña, Comenio se indigna contra quienes obligan por la fuerza a estudiar a los alumnos que no tiene el menor deseo de hacerlo, el maestro debe provocar el deseo de saber y de aprender, también es innovador el método que presentan para que el niño aprenda a leer, se tiene que juntar la palabra con una imagen, sin duda relevante y que sigue brindando grandes aportes hoy en día. La influencia de Kant sobre la escuela se refleja en la medida de buscar en el filósofo del Deber los fundamentos justificativos de una educación laica. Con John Locke se lleva al extremo el método tradicionalista quien propone que el castigo con el látigo se de llevar a cabo en caso de no haber tenido éxito con otros métodos para reparar una mala conducta. La disciplina para Locke debe presentarse a través del sometimiento desde la más tierna infancia, para que cuando éste llegue a su edad adulta garantice la semejanza en todos los aspectos de la vida adulta, sin embargo, también apreciaba el albur a los niños como una recompensa duradera y reprender con castigos verbales las malas acciones. La filosofía de la Escuela Tradicional, considera que la mejor forma de preparar al niño para la vida es formar su inteligencia, su capacidad de resolver problemas, sus posibilidades de atención y de esfuerzo. Se le da gran importancia a la transmisión de la cultura y de los conocimientos, en tanto que se les considera de gran utilidad para ayudar al niño en el progreso de su personalidad. Esta filosofía perdura en la educación en la actualidad. En su momento la Escuela Tradicional representó un cambio importante en el estilo y la orientación de la enseñanza, sin embargo, con el tiempo se convirtió en un sistema rígido, poco dinámico y nada propicio para la innovación; llevando inclusive a prácticas pedagógicas no deseadas. Por ello, cuando nuevas corrientes de pensamiento buscaron renovar la práctica educativa, representaron una importante oxigenación para el sistema; aunque su desarrollo no siempre haya sido fácil y homogéneo, sin duda abrieron definitivamente el camino interminable de la renovación pedagógica.



Pedagogía Moderna

La pedagogía como movimiento histórico, nace en la segunda mitad del siglo XIX. Reconoce serios antecedentes hasta el siglo XVIII, pero se afirma y cobra fuerza en el siglo XX, particularmente después de la primera Guerra Mundial (1.914 – 1.918). Sin embargo, la pedagogía general, combinada con la historia, tiene entre sus misiones la de intentar un esquema que haga las veces de brújula para orientar a los educadores en el laberinto de los sistemas y técnicas pedagógicas que surcan nuestra época.

La colaboración amistosa entre maestro y alumno; la escuela al aire libre; la necesidad de dejar libre el desarrollo de las facultades espontáneas del alumno bajo el atento, pero no manifiesto control del maestro, son ideales que propuso la pedagogía moderna. Así como la incursión de la mujer en actividades educativas. La escuela única, intelectual y manual, tiene también la ventaja de que pone al niño en contacto al mismo tiempo con la historia humana y con la historia de las “cosas” bajo el control del maestro.

Con el advenimiento de la Revolución Industrial la pedagogía mantiene su estado de evolución con autores como Juan Enrique Pestalozzi (1746 – 1827) Zurich, Suiza; Juan Federico Herbart (1776 – 1841), Alemania, Federico Guillermo Adolfo Diesterweg (1790 – 1866) Alemania; Roberto Owen (1771–1858) Inglaterra-Escocia. Otros pedagogos: Celestin Freinet (1896–1966) Francés. Hellen Keller. En el entorno del fascismo la pedagoga Italiana María Montessori (1870–1952) funda en Roma la primer Casa de los niños, su método aspira a un desarrollo espontáneo y libre de la personalidad del niño. Mientras que con el capitalismo surge el filósofo y pedagogo estadounidense John Dewey (1859 – 1952). Ivan Illich (1926–) pedagogo estadounidense. En 1860 Berta Von Marenholtz Bülow inicio una activa obra mediante la difusión y expansión de los Kindergarden en todos los países, la norteamericana Emily Bliss Gould, pensaba en una educación del pueblo dirigida a contrastar la influencia ejercida por las familias populares; Elena Raffalovich Comporetti es la fundadora de un Jardín Froebeliano en Venecia. La pedagogía experimental fue representada por el alemán Ernesto Meumann



(1862-1915); el autor de Conferencias para la introducción de la pedagogía experimental. Con el objetivo de estudiar al niño en todos sus aspectos, acopió datos de pedagogía, psicología, psicopatología, anatomía y fisiología. Meumann se manifestaba en contra del experimento pedagógico en el ambiente normal del aula, consideraba que además de las ciencias señaladas anteriormente, la base de la Pedagogía era la ética burguesa, la estética y una cierta ciencia de la religión, lo que hacía que sus conclusiones tuvieran un carácter reaccionario. Sin embargo, actualmente presentan gran interés sus ideas sobre la educación intelectual, sus consideraciones sobre higiene escolar y sobre la influencia de la vida escolar y extraescolar en el trabajo del alumno. Analizó aisladamente las funciones del niño: la memoria, la atención, etc. Así como propuso que los maestros no estudiaran el proceso de aprendizaje de los niños sino preferentemente por psicólogos.

Pedagogía Contemporánea

En el continente americano surgen las primeras ideas el pragmatismo y el funcionalismo con John Dewey (1859-1952), de la corriente pragmática y el funcional, afirmando que la validez del pensamiento se verifica en la acción, considerando la mente en función de las necesidades del organismo para la sobrevivencia y apelando por ello a la interacción hombre – ambiente. Con estos fundamentos da paso a la creación de la Escuela Nueva o Activa que persigue, en sus concepciones teóricas y proyecciones prácticas, garantizar el logro de una mayor participación con un grado más elevado de compromiso de todo ciudadano con el sistema económico-social imperante, en base de la consideración, no del todo correcta, de que la satisfacción de las aspiraciones del ser humano, como individuo y como ser social, contribuiría de manera sustancial a lograr cierto tipo de equilibrio en la sociedad, a punto de partida, sobre todo de la suavización o eliminación de las contradicciones entre las clases y dentro de las clases mismas.

Ovide Decroly, pedagogo y educador belga, fundó en 1907 L'Ecole de L'Ermitage en Bruselas. El contacto permanente que Decroly sostuvo



con niños de escuelas ordinarias y de instituciones especializadas, lo llevó a obtener logros perdurables en el campo de la pedagogía, que se manifiestan en el método global de lectura y en la globalización de la enseñanza.

En 1919, primer año de paz después de la primera guerra mundial, se elaboran por parte de A. Ferrière a nombre de BIEN los treinta puntos que definen la escuela nueva. La escuela nueva es un laboratorio de pedagogía activa, un internado situado en el campo, donde la coeducación de los sexos ha dado resultados intelectuales y morales incomparables. En materia de educación intelectual, la escuela nueva busca abrir la mente a una cultura general, a la que se une aun especialización en principio espontánea y dirigida después de un sentido profesional. En la actualidad Estados Unidos es uno de los países que más genera e invierte en Investigaciones sobre los métodos de aprendizaje, al igual que absorbe gente especialista de otros países para trabajar en esta área en su país, como ejemplos del pasado, están los autores más representes del siglo XIX XX, comenzando por los conductistas A. Pavlov, J. Watson, E. Thorndike. Y su máximo representante, así como también de la Tecnología Educativa Skinner. Mientras que países como Suiza y Rusia, generaron a los grandes percusores del constructivismo y cognitivismo, Jean Piaget y Vygotsky. Otros autores relevantes son Bruner que aporta el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje por recepción verbal significativa de Ausubel.

Conceptos de Pedagogía y didáctica varios autores

Platón

Platón proponía que después de los cinco años -cosa que se hacía en la Grecia clásica- los niños pasaran a institutos especiales en donde se les educara en la parte física y en la espiritual. Esa parte física basada principalmente en un culto a las fuerzas y en un culto a la pureza, la Gimnasia, y la parte espiritual era la Música, siendo ésta el ejercicio de las Musas, antiguas diosas que regían la historia, la oratoria, la música, la pintura, el teatro, entre otras cosas, se pretendía un cuerpo



sano y se pretendía un espíritu cultivado, un espíritu propenso a las artes y a todo lo que fuese humanista.

Este conjunto de un cuerpo sano y de un espíritu abierto a toda la creación es propio del mundo clásico. Además, Platón creía que existía una gran relación entre el cuerpo y el alma, el cuerpo era como una vasija y el alma como el agua que la llenaba y que es obvio que el agua tome la forma de la vasija que la contiene, por lo que hace falta un cuerpo sano en todas sus extensiones y hace falta una vida sana, un medio sano para que pueda también el alma educir todos sus sanos aspectos.

Paulo Freire

Paulo Freire propone la educación liberadora, en la cual el educador debe dar prevalencia al diálogo con el educando. El educador ya no es sólo el que educa sino aquel que en tanto educa es educado a través del diálogo con el educando, quién al ser educado, también educa. Así ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual “los argumentos de la autoridad” ya no rigen. Sostiene Freire que la educación es un proceso en el que ser funcionalmente autoridad requiere el estar siendo con las libertades y no contra ellas.

Ahora, ya nadie educa a nadie, dice Freire, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunicación, mediatizados por el mundo.

Los educandos en vez de ser dóciles receptores de los depósitos se transforman ahora en investigadores críticos en diálogo con el educador, quien a su vez es también un investigador crítico.

La educación para Freire es darle al educando conciencia para asumir su rol; la educación se manifiesta en la liberación de la opresión, además la educación es una forma de percibir su realidad social, y al hacerlo el sujeto está haciendo historia; es protagonista de su historia.

Es por lo tanto para Freire, la educación un proceso dinámico, un proceso de acción de parte de los sujetos, y concluye entonces que



educación es un producto de la praxis, no es sólo reflexión sino una actividad orientada a transformar a través de la acción humana.

Augusto Comte

La filosofía de Comte entronca con la revuelta moderna contra los antiguos que inició Francis Bacon y extendió L'encyclopédie francesa y que consistió, a grandes rasgos, en la asunción de la razón y la ciencia como únicas guías de la humanidad capaces de instaurar el orden social sin apelar a oscurantismos teológicos o metafísicos. La ley de los tres estados y la idea de progreso. La humanidad en su conjunto y el individuo como parte constitutiva, está determinado a pasar por tres estados sociales diferentes que se corresponden con distintos grados de desarrollo intelectual: el estado teológico o ficticio, el estado metafísico o abstracto y el estado científico o positivo. Este tránsito de un estado a otro constituye una ley del progreso de la sociedad, necesaria y universal porque emana de la naturaleza propia del espíritu humano. Según dicha ley, en el estado teológico, el hombre busca las causas últimas y explicativas de la naturaleza en fuerzas sobrenaturales o divinas, primero a través del fetichismo y, más tarde, del politeísmo y el monoteísmo. A este tipo de conocimientos le corresponde una sociedad de tipo militar sustentada en las ideas de autoridad y jerarquía. En el estado metafísico, se cuestiona la racionalidad teológica y lo sobrenatural es reemplazado por entidades abstractas radicadas en las cosas mismas (formas, esencias, etc.) que explican su existencia y determinan su naturaleza. La sociedad de los legistas es propia este estado que es considerado por Comte como una época de tránsito entre la infancia del espíritu y su madurez, correspondiente ya al estado positivo. En este estado el hombre no busca saber qué son las cosas, sino que mediante la experiencia y la observación trata de explicar cómo se comportan, describiéndolas fenoménicamente e intentando deducir sus leyes generales, útiles para prever, controlar y dominar la naturaleza (y la sociedad) en provecho de la humanidad. A este estado de conocimientos le corresponde la sociedad industrial, capitaneada por científicos y sabios expertos que asegurarán el orden social.



B.F Skinner:

Skinner basaba su teoría en el análisis de las conductas observables. Dividió el proceso de aprendizaje en respuestas operantes y estímulos reforzantes, lo que condujo al desarrollo de técnicas de modificación de conducta en el aula. Trató la conducta en términos de reforzantes positivos (recompensa) contra reforzantes negativos (castigo). Los positivos añaden algo a la situación existente, los negativos apartan algo de una situación determinada.

En los experimentos con los dos tipos de reforzantes las respuestas se incrementaban. Inventó la caja que lleva su nombre, siendo estudiante en Harvard; creó la primera de estas cajas para facilitar el estudio de la conducta de alimentación de las ratas. Desarrolló sus principios de análisis de la conducta y sostuvo que era indispensable una tecnología de cambio de conducta. Atacó el uso del castigo para cambiar la conducta y sugirió que el uso de recompensas era más atractivo desde el punto de vista social y pedagógicamente más eficaz.

Skinner adoptó las máquinas de Pressey con algunas modificaciones para que no estuvieran restringidas a la selección de respuestas alternativas y aseguró que el refuerzo intermitente y frecuentemente de respuestas correctas era la causa de la alteración de la conducta. Por este motivo, organizó la instrucción en pequeñas unidades llamadas marcos. Después de cada marco que presentaba información al estudiante se le pedía que diera una respuesta a una pregunta que se comparaba con la respuesta correcta. Si coincidían se daba un refuerzo. En vista de que los errores no generaban refuerzos se trataban de evitar, lo cual se lograba haciendo que los marcos fueran muy cercanos entre sí.

Ivan Pavlov

El trabajo que hizo Pavlov en nombre de la psicología comenzó realmente como estudio en la digestión. Él miraba el proceso digesti-



vo en perros, especialmente la interacción entre la salivación y la acción del estómago. Sin la salivación, el estómago no conseguía el mensaje para comenzar a digerir. Pavlov deseó ver si los estímulos externos podrían afectar este proceso, así, el experimento consistió en que: él sonó una alarma al mismo tiempo que dio el alimento al perro. Después de un rato, los perros - que antes solamente salivaban cuando veían y comían su alimento - comenzaban a salivar cuando la alarma sonó, incluso si no había alimento presente.

En 1903 Pavlov publico sus resultados llamando a esto un " reflejo condicionado, " que es diferente de un reflejo natural, tal como sacar una mano detrás de una llama, en que tuvo que ser aprendido. Pavlov llamó este proceso de aprendizaje (en cual viene el sistema nervioso del perro asociar la alarma al alimento, por ejemplo) condicionado. "Él también encontró que el reflejo condicionado seria reprimido si el estímulo prueba " incorrecto " se presentaba demasiado a menudo.

Al investigar sobre el condicionamiento se centró en el área del aprendizaje, que es la más importante de la psicología. El aprendizaje supone que el comportamiento del organismo depende del medio ambiente y para controlar el comportamiento es necesario controlar el medio. Tras largos trabajos concluyó que los reflejos incondicionados son insuficientes para la adaptación del organismo al medio, por lo que necesita otras respuestas adquiridas por el condicionamiento.

Jean Piaget

Para Piaget, la escuela tradicional está basada en supuestos y se rige de una manera, que según Piaget, son erróneos o por lo menos incompletos, ya que principalmente no están basados en los niños, en donde se toma a estos como objetos pasivos que deben ser dirigidos en todas sus actividades escolares y así mismo se les debe dar el conocimiento digerido desde la perspectiva del maestro, apoyándose en un texto para que el conocimientos sea asimilado. Esto es, no suelen tomar en cuenta los estadios del desarrollo, que implican ciertas formas de razonamiento radicalmente diferentes a la manera de pensar



adulto.

Otro de los puntos críticos es el de que dentro de las aulas se reprime el hecho de hablar entre sí, ya que la escuela tradicional afirma que esto interrumpe y limita el conocimiento. En la escuela no piagetiana se supone que los alumnos por el hecho de encontrarse en una edad deben adquirir ciertos conocimientos, los cuales deben ser aprendidos al parejo por todos los estudiantes, además de que no toma nunca en cuenta la diferencia de desarrollo cognoscitivo, entre las personas de un mismo grupo, de esta manera no se puede saber en qué puntos se necesita imprimir más actividades para que los niños puedan desarrollarse de una manera más amplia.

Debido a esto Piaget menciona que dentro de la educación se debe tomar en cuenta muchos aspectos para mejorar todas estas deficiencias, para poder de esta forma lograr todos los avances, para que los niños con apoyo de sus maestros se puedan construir un aprendizaje significativo, que les ayude a estar realmente preparados para la vida y a lograr paulatinamente una independencia con la finalidad de ser autosuficientes en sus labores futuras.

Piaget nos propone los siguientes puntos entorno a la educación

Que el aprendizaje de los niños y de los adultos es diferente, debido a que hay procesos del pensamiento cualitativamente distintos.

El habla en el salón de clase es una manera, de que los niños contrapongan sus ideas y aprendan a socializar de forma ordenada (obviamente con supervisión del maestro). Además de que los estudios han demostrado que a los niños les perturba mucho menos en su aprendizaje el ruido que a los adultos.

Se debe hacer exploraciones individuales, para poder planear las actividades que se aplicarán en el salón de clase.

Lev Semionovich Vigotsky



La teoría de Vigotsky se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. Vigotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo.

En el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Para Vigotsky, el ser humano se caracteriza por la sociabilidad primaria. Lo genético es su ser social. Este postulado es clave para comprender el andamiaje teórico del autor, en tanto que tal sociabilidad es el punto de partida de las interacciones sociales que el niño entabla con el medio que lo rodea.

David Ausubel

Ausubel plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por “estructura cognitiva”, al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas metacognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ésta ya no se verá como una labor que deba desarrollarse con “mentes en blanco” o que el aprendizaje de los alumnos comience de “cero”, pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio. (O.Galardo 2015)



Pedagogía en la Educación Física, Deportes y Recreación

Educación Física

La Educación Física se considera como área obligatoria según lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la educación básica. Se ha constituido como disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada en edad temprana, por cuanto posibilita en el niño desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida.

A través de la Educación Física, el niño expresa su espontaneidad, fomenta su creatividad y sobretodo permite conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Por ello, es indispensable la variedad y vivencia de las diferentes actividades en el juego, lúdica, recreación y deporte para implementarlas continuamente, sea en clase o mediante proyectos lúdico-pedagógicos.

Por lo general, las instituciones educativas desconocen la importancia que la Educación Física representa para la básica primaria, porque ella, como otras disciplinas del conocimiento, a través del movimiento, contribuyen también con el proceso de formación integral del ser humano para beneficio personal, social y conservación de su propia cultura. Si la Educación Física se estructura como proceso pedagógico y permanente se pueden cimentar bases sólidas que le permitirán la integración y socialización que garanticen continuidad para el desarrollo y especialización deportiva en su vida futura.

A través de la clase de Educación Física los niños aprenden, ejecutan y crean nuevas formas de movimiento con la ayuda de diferentes formas jugadas, lúdicas, recreativas y deportivas. En estas clases el niño puede desenvolverse, ser creativo y mostrar su espontaneidad como un ser que quiere descubrir muchas alternativas que pueden ser aplicables en un futuro en su vida social y que no lo pueden lograr fácilmente en otras asignaturas del conocimiento.

Para hablar de una educación integral, en la que ningún aspec-



to del ser humano quede librado al azar, debemos considerar (y esto no es ninguna novedad) el cuerpo y la mente conformando una unidad, por lo que la educación física no debe ubicarse dentro del escalafón programático como la hermana menor de las disciplinas intelectuales, sino en un nivel de paridad, ya que una contribuirá con la otra para el desarrollo de logros cada vez más complejos. Vayamos a un ejemplo absolutamente cotidiano y de fácil observación. Basta señalar los avances que se advierten en la motricidad de los niños de tres años cuando trabajamos con ellos el espacio desde lo corporal y lo cognitivo, utilizando simultáneamente el trazo sobre la hoja de papel y el trabajo en el patio con gis, los niños van reconociendo, indicando, señalando, marcando, observando límites (adentro y afuera, arriba y abajo.), etcétera.

Seguramente, casi ninguno de nuestros futuros alumnos va a ser un deportista con un fichaje millonario, ni el deporte será su media de vida. Pero una actividad física adecuada posibilitará desarrollar plenamente su actividad cotidiana, sin sufrir dolores de espalda mientras trabaja en la oficina, o un incesante cosquilleo en las piernas por problemas de circulación, o unas varices por estar mucho tiempo de pies. Un tiempo adecuado de actividad física correcta, complementa de la mejor forma posible el desarrollo integral de las personas, tanto de la perspectiva mental como corporal, debiendo adecuar los minutos de estudio, con los que son necesarios para el juego o el deporte.

En definitiva la importancia de la enseñanza de la Educación Física contribuye en la formación integral de los estudiantes. Al respecto, aseguran: "Es la base para que el niño despierte su motricidad e inteligencia en la adquisición de experiencias para el desarrollo del conocimiento"; "con la educación física se logra mejorar las relaciones interpersonales y de grupo"; "porque es fundamental el ejercicio físico bien orientado que ayude a alcanzar un desarrollo armonioso, a mejorar la postura, el caminar, etc."; "mejora a través de las actividades físicas, la capacidad motora básica para el desarrollo de procesos de crecimiento físicos-conocimientos, personalidad e interacciones sociales". (A.Gomez.et.al.(2013)



Deporte

La Pedagogía deportiva es un término que desde hace un tiempo estoy usando, me parece que define claramente cuál es el trabajo que vengo realizando en los últimos años en el plano deportivo, más concretamente en el fútbol y cuál es el foco donde me quiero centrar.

Según la Real Academia Española, la pedagogía es definida como la ciencia que estudia la educación y la enseñanza, que tiene como objetivos proporcionar el contenido suficiente para poder planificar, evaluar y ejecutar los procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo uso de otras ciencias. La definición de la RAE es perfecta para definir entonces, según mi criterio, que la pedagogía deportiva es la ciencia que se encarga de enseñar habilidades, estrategias, recursos y técnicas, en definitiva, competencias emocionales para que los deportistas sepan resolver, anticipar e intuir problemas o escenarios que el deporte le puede presentar en estos ámbitos.

Es obvio que los deportistas necesitan aprender aspectos específicos de su deporte (como son los aspectos físicos, técnicos, tácticos y emocionales psicológicos). Es en esta última parte donde especialmente, entra la pedagogía deportiva, a través de la formación es donde se enseñan los conceptos y contenidos con el objetivo de calibrar, ajustar e insertar dentro de los esquemas deportivos, y de esa forma, puedan trabajar todas las partes de forma holística. (Física, técnica, táctica, emocional-psicológica)

El carácter preventivo cumple una función formativa nada desdeñable y es que los deportistas, aprenden conceptos que no conocen para poder reconocerlos en el momento que se den, y dar una respuesta ajustada y entrenada a lo que sucede. Resumiendo, la pedagogía deportiva elabora una serie de contenidos específicos, con una metodología concreta que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje del deportista, con el fin de que este/a aprenda conceptos emocionales que le puedan favorecer el desarrollo de su carrera deportiva. (A.París 2022)



Recreación

Por recreación se entiende volver a crear. Es la renovación de una situación física o anímica; volver a crear el entusiasmo, la alegría, el deseo de hacer las cosas.

Recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre, para satisfacer las ansias psico-espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización. La recreación para que sea tal, debe orientarse en el aprovechamiento del tiempo libre. No hay edad mínima ni máxima para la práctica de la recreación. El niño desde que hace sus primeros movimientos al nacer, ya está empleando, a su manera la recreación, y el adulto, en las diferentes etapas de su vida, podrá practicarlas.

El que una actividad en particular sea o no creativa, depende de la actitud del individuo. Un amplio margen de actividades de tiempo libre posibles, contribuyen a la naturaleza y calidad del buen uso de ese tiempo; ese margen satisfará las necesidades e inclinaciones de cada persona y, debido a las diferencias individuales, no podemos establecer cuál es la mejor actividad.

El ser humano feliz es aquel que une las satisfacciones diarias de su trabajo con, las formas gustosas del desarrollo individual, compartido o colectivo, que le permitan disfrutar con plenitud de su convivencia en la comunidad,

La recreación debidamente practicada, sistematizada y regulada, construye una salud y alegría para un mundo mejor.

La recreación hacia la comunidad

La recreación, como un aspecto del sistema integral de la comunidad puede servir como un nivel de progreso tanto para la persona como para la comunidad.

Las necesidades sociales y las demandas que impone la sociedad a sus miembros afecta los objetivos de la comunidad. Los sistemas



u organizaciones comunales deben ayudar a las personas a integrarse en la sociedad.

La recreación debe llenar las necesidades del individuo por medio de la asociación grupal en busca de la satisfacción que manifiesta para cada uno de los individuos, el poder compartir las actividades recreativas con otras personas. De aquí nace la responsabilidad que asume la comunidad por el bienestar posterior de sus miembros. Cada comunidad tiene que encontrar su propio camino para la recreación de sus miembros.

Es básico inculcar en los miembros de la comunidad la importancia de los hábitos recreativos para el total desarrollo social.

Características de la recreación

- Se lleva a cabo durante el tiempo libre o desocupado.
- Involucrar actividades que son generalmente auto-motivadas y voluntarias.
- Es por naturaleza seria y requiere concentración del participante.
- Requiere actividad.
- Contempla infinidad de actividades y formas de expresión ilimitadas
- Es un estado de expresión creativa.
- Es constructiva y benéfica para el individuo y la sociedad.
- Algunas veces pueden proporcionar beneficios económicos.

Importancia de la recreación

- a) Mantiene el equilibrio durante la rutina diaria y actividades placenteras, para evitar la muerte prematura de la juventud.
- b) Enriquece la vida de la gente, Contribuye a la dicha humana.
- c) Contribuye al desarrollo y bienestar físico.
- d) Es disciplina, Es identidad y expresión.



e) Como valor grupal, subordina intereses egoístas, Fomenta cualidades cívicas, Previene la delincuencia.

f) Es cooperación, lealtad y compañerismo.

g) Educa a la sociedad para el buen uso del tiempo libre.

Valor educativo de la recreación

1. Como valor educativo, establece conjunto de valores que contribuyen a la formación del individuo.

2. Pone sus recursos en favor del educando, para la correlación de las áreas intelectuales.

3. Permite el desarrollo integral de la persona.

4. Permite la transmisión de la herencia cultural.

5. Fomenta el uso constructivo del tiempo libre.

6. Adapta socialmente al niño.

7. Despierta la sensibilidad social.

Entre las formas de participación encontramos:

* Participación activa: Cuando el individuo participa activamente ejecutando las acciones que le den satisfacción.

* Participación pasiva: Cuando el individuo se recrea proporcionando los medios para que la recreación activa llegue a las demás personas.

Objetivos de la recreación

- Propender por el desarrollo integral del ser humano.
- Fomentar el bienestar personal y social.
- Estimular el desarrollo de actitudes positivas.



- Fortalecer sentimientos de fe, solidaridad, confianza, optimismo, deseo de superación y auto-realización.
- Rescatar y fortalecer valores culturales de nuestra nación.
- Inducir nuevos hábitos de utilización del tiempo.
- Estimular el desarrollo de la expresión de los sentimientos y las emociones.

APRENDIZAJE PRÁCTICO – EXPERIMENTAL



TRABAJO AUTÓNOMO



SEMANA 2

Conceptos básicos: Actividad Física Deportiva y Recreación

Actividad Física

Se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía". La actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego. Al tiempo, formas de transporte activas, tareas domésticas y actividades recreativas.

Entre las modalidades de actividad física se encuentran el juego físico, la recreación, el deporte formal e informal –organizado o competitivo– y los juegos o deportes autóctonos.

La actividad física: más que pasar tiempo fuera de casa

Todos los países y Estados reconocen los efectos positivos de la actividad física en niños, niñas y adolescentes.

A continuación, se enumeran algunos beneficios tanto de la actividad física como de los deportes cuando estos son guiados positivamente:

- Puede ayudar al bienestar mental
- Mejora el aprendizaje y el rendimiento académico
- Fortalece el organismo y evita enfermedades

La actividad física en Grecia antigua

La historia de la educación en la sociedad griega nos hace recordar los orígenes directos de nuestra propia cultura y tradición pedagógica. Nuestra cultura occidental tiene sus raíces en la cultura grecolatina. En la Grecia antigua, el ejercicio físico formaba parte de la



educación del joven griego. La implantación del helenismo supuso la aparición de gimnasios, estadios, instalaciones deportivas desde Marsella a Babilonia o Sousa, desde Egipto meridional a Crimea.

La Grecia clásica educa en el valor físico (Areté), a través de la actividad física y el deporte que tiene no sólo un aspecto recreativo, sino que además tiene un valor relacionado con

la higiene, la salud, la ética y la estética conjuntamente.

Las principales actividades físicas practicadas en esta época eran: atletismo, pelota,

pedestrismo, saltos, lanzamientos, pentatlón, pancraccio, deportes acuáticos, hípica, aplicación militar y danza.

Concretamente de atletismo, practicaban:

Salto de longitud: el atletismo griego conocía una sola clase de salto, el salto de longitud con impulso, no se practica el salto de altura ni el salto en profundidad ni con pértiga y el salto sin impulso se admite sólo a título preparatorio. El atleta se lanzaba desde un podium fijo y caía sobre un piso mullido y aplanado, saltaba sosteniendo en las manos sendas halteras de piedra o bronce con forma esférica o redondeada y su peso oscilaba entre 1-5 Kilos. Este peso servía para reforzar el juego de balanceo de brazos.

- Lanzamiento de disco.

- Lanzamiento de jabalina: era no sólo de uso deportivo sino un arma de uso corriente en la caza y en la guerra como en el caso del disco el lanzamiento era precedido por un impulso y una torsión general del cuerpo y a la cabeza acompañaban el brazo derecho que se extendía hacia atrás por la derecha a la mayor distancia posible.

Instalaciones deportivas: palestra, gimnasio, estadio

La palestra, era un lugar destinado a la realización de ejercicios encaminados a la lucha.

El gimnasio: lugar donde se ejercitaba el atletismo y estaba



constituido por una pista para carreras y de un espacio destinado a los lanzamientos.

El estadio: tenía las características del gimnasio pero además tenía la posibilidad de gradas para poder asistir a los diferentes acontecimientos deportivos.

De manera esquemática podemos señalar lo más significativo de esta época:

- Esparta: carácter militar.
- Atenas: busca el ideal supremo (kalokagatia), síntesis de lo bello (kalos) y lo bueno (agatos). Gramático, citarista y paidotriba.
- Hipócrates: Gimnasia médica como medicina preventiva, a la que se acompaña con un régimen dietético.
- Platón: dar al cuerpo y al alma toda la belleza posible.
- Aristóteles: concepción higienista de la gimnasia.
- Galeno: La gimnástica es una parte de la higiene y ésta a su vez una parte de la medicina (dependencia de la educación física de la medicina).
- Juegos olímpicos (iniciados en el 776 a.C. hasta el 394.d.C.): Gusto por el juego y la competición. Píticos (Delfos), istmícos (Corinto) y nemeos (Kleone).
- Período helenístico: Se desvaloriza la gimnástica educativa, apareciendo el gimnastés o entrenador de atletas.

La actividad física en la sociedad romana

La actividad física cambia de sentido y en Roma se produce una ruptura completa entre los ejercicios atléticos y los ejercicios higiénicos.



La cultura romana en general y el pensamiento acerca de la relación cuerpo-alma en particular, se ven como una prolongación del carácter helenístico del Imperio. Esta evolución, posteriormente, tomaría personalidad propia. Lo analiza remos sintéticamente en torno a tres

ejes:

El primero, la permanencia constante del dualismo griego clásico que pone el acento en lo espiritual, aunque, en cambio, ahora no se ve al cuerpo como un lugar para buscar la belleza y la perfección individual, sino que, para los aristócratas y patricios, es una fuente de placer y abandono.

El segundo, el decrecer de las prácticas físicas, que ya no son tan populares, ni siquiera las higiénicas o médicas, a pesar de la influencia de las ideas de Galeno. No obstante, entre los demás tipos de actividad física, prevalecen la militar y, sobre todo, la profesional de los espectáculos circenses, que levantan pasión entre las masas romanas. Los más destacados detractores de todas estas prácticas tan arraigadas fueron los filósofos y los cristianos.

Por último, **el tercer eje**, en el que la gimnasia pierde toda relevancia en la educación de los romanos en favor de otras materias como el lenguaje. En una sociedad con estos usos, el cristianismo encuentra un excelente caldo de cultivo para radicalizar sus planteamientos frente al cuerpo, lo que tendrá graves consecuencias en el devenir de la civilización occidental y de la E.F.

La juventud romana tenía su EF en la plaza de armas y existía un programa dictado por las necesidades militares. La natación era parte de las prácticas obligatorias de los soldados y el deporte del remo pasó a formar parte de las actividades físicas durante las Guerras Púnicas, cuando se vieron obligados a armar la flota. Este deporte se convertirá en espectáculo, evolucionando hacia enormes Naumaquias (del griego Naus = navio y Makhomai = combatir), consistentes en un simulacro de combate naval, celebrado en un estanque. que podía ser construido especialmente para el evento, o bien, constituido por la pista del anfiteatro, que se inundaba.



Esta exposición nos demuestra que en Roma no tuvo, como en Grecia, la EF fines educativos, sino de preparación bélica y, por su parte la degeneración del deporte griego continuó en el Imperio Romano, con las mismas características. La caída del Imperio Romano y las invasiones de los bárbaros producen en Europa un período turbulento, durante el que la actividad física no puede encontrar el ambiente que le permita subsistir.

En definitiva, en Roma el ejercicio físico tomó un carácter de espectáculo. Además, el ejercicio físico adquiere un carácter militar de preparación para la lucha.

- Actividades físicas que practicaban:

Hípica con finalidad especialmente militar.

Natación.

La lucha en diferentes formas.

Como resumen, señalar que:

- En los primeros tiempos: forma de pasar el tiempo y de embellecer el cuerpo.
- En el Imperio: preocupación por el cuerpo por parte de los patricios (termas y palestra).
- Entre los romanos nobles: La preocupación por el cuerpo tiene más que ver con una vida placentera que con un fin formativo.
- Tipo de gimnasia:
 - La atlética.
 - La profesional.
- Séneca: Considera que el cuerpo debe estar sometido al alma, por ello está en contra de dedicar tanto tiempo al cuidado del cuerpo.



La actividad física en la sociedad medieval

En esta sociedad la gimnasia higiénica desaparece por completo y los fines y valores del ejercicio van encaminados hacia una preparación del caballero medieval para la caza, la guerra, otra forma de entender el concepto de cuerpo y aparición de los deportes de equipo.

A lo largo de la Edad Media el cristianismo se va extendiendo por todos los ámbitos de la sociedad, la cultura y las formas de poder. Como consecuencia, se consolida la idea cristiana

de cuerpo. Esta visión platónica agudizada por la decadencia de los usos romanos, desemboca en una radicalización del dualismo en el que se enfrenta a las partes, la buena, la que hay que salvar, la que trasciende, que es el alma; y la mala, la que provoca el pecado, la que hay que someter que es el cuerpo.

En este estado de cosas, las prácticas físicas caen en un desuso generalizado e incluso se las persigue hasta casi su extinción, así, ni la gimnasia griega, ya olvidada, ni cualquier otro tipo de ejercicio físico aparecen como partes integrantes de la educación durante la Edad Media.

Los ejercicios físico-deportivos, que se mantienen en tiempos de paz, son los torneos, cacerías, etc., eso sí, reservados en exclusiva a la aristocracia ya la burguesía.

Así mismo, al desaparecer los deportes atléticos, durante la Edad Media se retornó a las formas primitivas del deporte como entrenamiento para la guerra y la caza, practicados principalmente por la nobleza, quien, a su vez, intervenía en los torneos caballerescos que servían de diversión y preparación bélica para ellos y sus allegados.

La acrobacia y el funambulismo fueron también actividades dirigidas a la recreación de los señores feudales. Aunque la acrobacia era una profesión y no un medio de la EF, posteriormente, los acróbatas tuvieron gran influencia en el desarrollo de la técnica de los ejercicios gimnásticos, sobre todo en lo referente a aparatos y, como veremos, algunos sistemas gimnásticos la incluyen entre sus actividades.



La caballería fue la institución que favoreció el crecimiento del deporte, siendo el ideal accesible a toda persona capaz de cumplir las proezas que exigía, independientemente de la clase social a la que perteneciera.

Como resumen de este periodo, destacamos:

- **Cristianismo:** Rechazo general a la educación física, manteniéndola sólo para mantener la salud.
- Aunque se prohíben los espectáculos atléticos, proliferan los juegos, torneos, justas, cacerías, etc.
- Órdenes militares.
- **Jesuitas:** Juegos para compensar el trabajo excesivo.

La actividad física en el Renacimiento

Época de importantes cambios sociales, políticos y económicos que repercutirán directamente en la educación, en el Renacimiento se producen hechos tan relevantes como la invención de la imprenta, el descubrimiento de América la afluencia de artistas orientales hacia Europa y el resurgir de la cultura clásica que, como veremos, harán que la belleza y el dominio del cuerpo vuelvan a interesar. La Reforma y Contrarreforma apuntan la necesidad de cuidar al niño, la escuela para todos, que preconizan los reformistas, triunfa en Centroeuropa y hacen su aparición las primeras publicaciones de educación infantil.

Provoca esta época, un nuevo resurgimiento de la cultura clásica y, como consecuencia, un renovado interés por a práctica de la EF que tanta importancia había adquirido en la antigüedad. Los ejercicios físicos estaban excluidos de la actividades de la juventud universitaria, al ser dominante la influencia ascética.

Los deportes de los caballeros no eran considerados decorosos por los estudiantes, que en su tiempo de ocio se dedicaban a beber e



involucrarse en continuas reyertas, de aquí, que se intenten recuperar los conceptos clásicos de dignidad y valor a la vida, lo que originó que las escuelas del Renacimiento dieran gran importancia a la EF y que incluyeran en los programas de actividades, ejercicios de equitación, carrera, saltos, esgrima, juegos, etc...

Los artesanos prefieren los juegos de salón y abandonan los de pelota, manteniéndose la esgrima y apareciendo las carreras de caballos.

La educación medieval asceta, no sólo olvida el cuerpo, sino que le disciplina y maltrata.

Los renacentistas vuelven a incluir el cuerpo, el movimiento y las cualidades físicas entre los contenidos educativos importantes.

En esta época se recobra el valor higiénico del ejercicio físico. A partir de esta época se comienza a orientar la actividad física hacia unos valores y contenidos higiénicos y para la salud.

La actividad física en el siglo XVII

No hay unanimidad de criterios sobre la educación física del siglo XVII. Con la evolución

producida hasta el momento y la aparición de una serie de obras sobre la utilidad de la EF

en la educación de la juventud, hasta entonces exclusivamente espiritual, nos introducimos en

el siglo XVII, que corresponde al período que hemos denominado filantropismo, en el que se

reaviva el furor religioso que supone un paso atrás en la extensión de la práctica del ejercicio

físico.

Se modifica la educación con aportaciones pedagógicas impor-



tantes, procedentes del campo filosófico, más concretamente del racionalismo, dando origen la pedagogía racionalista, cuyo máximo representante fue René Descartes (Francia, 1595-1650), influenciado por la filosofía

platónica, que había originado una EF de corte instrumental, tradición que reafirmaría con su idea de hombre máquina, que da lugar a una EF del rendimiento, mantenida hasta tiempos recientes El punto de partida de esta filosofía es la duda metódica, aceptando como primera

verdad, fuera de toda duda, el existir del sujeto que piensa, por cuanto tiene alma, cuya esencia

es ser algo pensante.

Paralelamente en Inglaterra surge el Empirismo cuyo máximo representante es Locke

(1632-1704), cuya obra resumimos así:

- “Algunos pensamientos sobre educación”. Entiende por educación física todas las actividades

corporales que tienden a favorecer los fines de la educación.

Los objetivos de la E.F. se resumen en:

- Lograr una buena salud.
- La maestría de uno mismo por el dominio del cuerpo y la recreación del espíritu por medio de actividades físicas y juegos.

Deporte

Una aproximación conceptual al término deporte nos puede servir de punto de partida para adentrarnos en este módulo. Hay una concepción tradicional que sintetizándola define al deporte como “Actividad física lúdica de competición, reglamentada e institucionalizada”, autores como Cagigal, Parlebas o Hernández Moreno, coinciden básicamente con esta definición que, como vamos a ver queda englobada



en la concepción moderna, recogida en la Carta Europea del Deporte (1992), en donde se señala “se entiende por deporte cualquier forma de actividad física que, a través de una participación organizada o no, tiene por objeto la expresión o mejoría de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o la obtención de resultados en competición a todos los niveles”. La Comisión Europea (septiembre 1998), atribuye al deporte cinco tipos de funciones clave para el desarrollo social, que van más lejos que la simple mejoría de la condición física, ya de por sí importante, señalando:

Función educativa: al equilibrar la formación y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida de éste. Esta importancia llevó a las instituciones europeas a declarar el pasado año 2004 como año europeo de la Educación y el Deporte, destacando como objetivos prioritarios:

- Estimular la necesidad de cooperación dado el interés que para los jóvenes tiene el deporte.
- Aprovechar los valores transmitidos por el deporte para el desarrollo del trabajo en equipo, la solidaridad, la tolerancia y el juego limpio.
- Mentalizar sobre la contribución de las actividades voluntarias.
- Promover los intercambios de encuentros deportivos y culturales.
- Alentar el intercambio en el deporte para la integración social de los grupos desfavorecidos.

Función de salud pública: contribuyendo al mantenimiento de una buena salud y calidad de vida hasta una edad avanzada.

Función social: promoviendo una sociedad más inclusiva al luchar contra la intolerancia, el racismo, la violencia...

Función cultural: permitiendo a los ciudadanos conocer y por lo tanto, proteger y respetar el medio ambiente, a la vez que le ayuda a arraigarse a un territorio.

Función lúdica: la práctica deportiva tiene en la actualidad una dimensión importante en el ocio y entretenimiento tanto individual como colectivo.



Así mismo, el deporte tiene una especificidad como producto de consumo que le diferencia de otros servicios que se prestan desde la administración, puesto que está sujeto a modas y tendencias que hacen que se mantenga en una permanente evolución, provocando cambios muy significativos en cortos periodos de tiempo.

Esta necesidad de adaptación a los cambios, implica, que es un servicio donde se requiere de una política decidida de formación del personal.

Hay múltiples motivaciones en juego: salud, diversión, sociales, deportivos, que hacen que tengamos que diversificar la oferta deportiva, para cubrir, en la medida de nuestras posibilidades, las diferentes expectativas que se generan entorno al deporte, lo que conlleva otra especificidad del deporte actual.

Abecedario Didáctico y el uso en Pedagogía Didáctica en la Educación Física

Aprendizajes básicos

Son considerados básicos los aprendizajes cuya adquisición por parte de los estudiantes en un determinado nivel (EGB, BGU) o subnivel educativo (subniveles de la EGB) se considera necesaria por estar asociados a: un ejercicio de la ciudadanía en la sociedad ecuatoriana que promueva la equidad y compense las desigualdades sociales y culturales, evitando que se conviertan en desigualdades educativas;

La consecución de una “madurez” personal en sus diferentes vertientes —cognitiva, afectiva, emocional, de relaciones interpersonales y social—, el logro de la “felicidad personal” y los planteamientos del “buen vivir”;

La capacidad de las personas para construir y desarrollar un proyecto de vida personal y profesional que garantice una ciudadanía activa, constructiva, enriquecedora y satisfactoria para el individuo y la sociedad; y

La posibilidad de acceder a los procesos formativos y educativos



posteriores con garantías de éxito y, en definitiva, la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

Aprendizajes básicos imprescindibles

Son considerados como básicos imprescindibles los aprendizajes que es preciso adquirir al término del subnivel de referencia para evitar una situación de riesgo alto de exclusión social para los estudiantes implicados, ya que su no adquisición comprometería gravemente su proyecto de vida personal y profesional, condicionaría muy negativamente su desarrollo personal y social y les impediría acceder a los procesos educativos y formativos posteriores y aprovecharlos.

Es decir, se trata de aprendizajes mínimos obligatorios para la promoción escolar, ya que, si no se logran en los niveles en los que se promueven, son muy difíciles de alcanzar en momentos posteriores.

Aprendizajes básicos deseables

En contraposición, se propone caracterizar como básicos deseables los aprendizajes que, aun contribuyendo de forma significativa y destacada al desarrollo personal y social del alumnado, no comportan los riesgos ni tienen las implicaciones negativas de los anteriores en caso de no alcanzarse en los niveles educativos de referencia; además, son aprendizajes que pueden lograrse o “recuperarse” con relativa facilidad en momentos posteriores.

Bloques curriculares

Son agrupaciones de aprendizajes básicos, definidos en términos de destrezas con criterios de desempeño referidos a un subnivel/nivel (Básica Preparatoria, Básica Elemental, Básica Media, Básica Superior y BGU). Los bloques curriculares responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios de los ámbitos de conocimiento y de experiencia que abarcan las áreas curriculares.



Criterios de evaluación

Enunciado que expresa el tipo y grado de aprendizaje que se espera que hayan alcanzado los estudiantes en un momento determinado, respecto de algún aspecto concreto de las capacidades indicadas en los objetivos generales de cada una de las áreas de la Educación General Básica y del Bachillerato General Unificado.

Destrezas con criterios de desempeño

Son los aprendizajes básicos que se aspira a promover en los estudiantes en un área y un subnivel determinado de su escolaridad. Las destrezas con criterios de desempeño refieren a contenidos de aprendizaje en sentido amplio —destrezas o habilidades, procedimientos de diferente nivel de complejidad, hechos, conceptos, explicaciones, actitudes, valores, normas— con un énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido.

Indicadores de evaluación

Dependen de los criterios de evaluación y son descripciones de los logros de aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar en los diferentes subniveles de la Educación General Básica y en el nivel de Bachillerato General Unificado. Guían la evaluación interna, precisando los desempeños que los estudiantes deben demostrar con respecto a los aprendizajes básicos imprescindibles y a los aprendizajes básicos deseables. Los indicadores de evaluación mantienen una relación unívoca con los estándares de aprendizaje, de modo que las evaluaciones externas puedan retroalimentar de forma precisa la acción educativa que tiene lugar en el aula.

Objetivos generales del área

Son aquellos que identifican las capacidades asociadas al ámbito o ámbitos de conocimiento, prácticas y experiencias del área, cuyo



desarrollo y aprendizaje contribuyen al logro de uno o más componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Los objetivos generales cubren el conjunto de aprendizajes del área a lo largo de la EGB y el BGU, así como las asignaturas que forman parte de la misma en ambos niveles, tienen un carácter integrador, aunque limitado a los contenidos propios del área en un sentido amplio (hechos, conceptos, procedimientos, actitudes, valores, normas; recogidos en las destrezas con criterios de desempeño).

Objetivos integradores de subnivel

Son aquellos que precisan, concretan y marcan en cada subnivel los escalones hacia el logro de los componentes del perfil del Bachillerato ecuatoriano. Los objetivos del subnivel tienen un carácter integrador, remitiendo a capacidades cuyo desarrollo y aprendizaje requieren la contribución de las diferentes áreas del currículo, trascendiéndolas. Estos objetivos se articulan, por un lado, con el perfil del Bachillerato ecuatoriano y los objetivos generales de las áreas y, por otro, con los objetivos de las áreas por subnivel.

Capacidades motoras

Son las condiciones motoras de tipo endógeno que permiten la formación de habilidades motoras. Son un conjunto de predisposiciones o potencialidades motrices fundamentales en el hombre, que hacen posible el desarrollo de las habilidades motrices

aprendidas. Se clasifican en: Capacidades Condicionales: Resistencia, fuerza, velocidad, flexibilidad, constituyen fundamentos para el aprendizaje y perfeccionamiento de acciones motrices para la vida, que se desarrollan sobre la base de las condiciones morfológicas y metabólicas que posee el organismo.



Capacidades coordinativas

Se entiende por estas a la interacción armónica (ordenamiento y organización) y en lo posible económica, del sistema motor y sensorial con el fin de producir acciones precisas y equilibradas, orientadas hacia un objetivo determinado y adaptadas a las situaciones.

Competencia motriz

Se refiere al “conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos” que influyen en la relación del sujeto con su medio y con los demás, que le permite al mismo un favorable desempeño motriz. (Ruiz Pérez, 1995)

Condición física

Forma física o aptitud física, es un conjunto de atributos físicos y evaluables que tienen las personas y que se relacionan con la capacidad de realizar actividad Física

Estrategia

La organización previa en función de las características de nuestro equipo y el adversario, donde tendrían que estar reflejadas las respuestas o posibles soluciones considerando todas las eventualidades posibles.

Habilidad motriz básica

Considera toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas habilidades básicas encuentran un soporte para su desarrollo en las habilidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento al mismo tiempo



que evolucionan conjunta y yuxtapuestamente.

Habilidades motrices

Constituyen la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza y, frecuentemente, con el mínimo gasto de tiempo, de energía o de ambas.

Intenciones tácticas

Suponen la percepción de la situación a que nos enfrentamos y su comprensión para pasar a continuación a dar una respuesta motriz adecuada a la circunstancia en la que nos hallamos. En cada situación los jugadores deben responder a las preguntas: dónde, cuándo y cómo; es decir, deben implementar en el espacio y el tiempo una cierta forma de motricidad.

Recreación

Pedagogía y tiempo libre

Cuando se parte de la premisa; “la formación del hombre íntegro”, se entiende su desarrollo respecto a lo físico, social, emocional, afectivo, para la construcción del ser humano del futuro.

Este enunciado se vuelve utópico, irreal, si se desconoce el tipo de hombre y realidad de la cual se parte. ¿Qué determina su naturaleza humana y desde dónde inicia su participación el recreólogo? ¿Por qué y para qué la diversión, la recreación, el ocio, el juego? Se necesita una didáctica; pasos, procedimientos, técnicas y maneras para aplicar, que se fundamenten en la Pedagogía; teoría que valide y dé trascendencia a la acción, a su quehacer.

La Pedagogía, Ciencia de la Educación, orienta hacia un modelo de hombre y de humanidad que quiere formar, desarrollar, esto dependerá de las estructuras sociales y sus políticas. A través de un análisis



histórico se puede determinar la realidad para preparar al ser humano en su perfección, su ideal de hombre. Entendemos que la didáctica moderna puede utilizar pedagogías anticuadas, ésta no asegura resultados avanzados ni exitosos, solo por serla. De ahí que en ocasiones se reconoce la calidad del profesional de la recreación, por las técnicas que aplica, mas no por el tipo de ser humano al que pretende desarrollar.

Las bases formativas de los docentes para el tiempo libre, establecen didácticas en deterioro de los pilares pedagógicos. Esto corresponde a la postura particular del concepto de ese tiempo libre, tiempo para ser consumido y además hedonístico, dicho de distinta manera, compensador de cansancio y de aburrimiento.

Según Waichman, para desentrañar la idea de lo humano y, cómo acercarse a ella, se va a desarrollar un análisis de lo pedagógico, partiendo de dos corrientes importantes en la historia, que han tenido prioridad en distintos períodos y que se han ido entrelazando hasta dar con posturas conciliatorias.

La primera es la que plantea “el hombre tal como debe ser”, de orígenes orientales, judaicas y también cristianas. Ellas refrendan que para alcanzar el reino de los cielos, el hombre debe ser liberado de sus pecados y de su ignorancia.

La segunda “el hombre tal cual es”, como lo consideraban los griegos, romanos y continuaron los del renacimiento y perdura en la actualidad. Los dos modelos humanistas conviven en nuestro tiempo y ambos manejan didácticas parecidas. (120)

Cada concepción “el hombre como debe ser, y el hombre tal cual es” y sus argumentaciones correspondientes, contraponen al hombre frente al cosmos, el espíritu a la materia, sea desde las ideologías idealistas y materialistas mecanicistas, desconectándose del objetivo a estudiar y su relación. La Ciencia se tecnifica y la Filosofía se aleja de su esencia.

Los actores pedagógicos tales como los docentes y los recreólo-



gos, en la actualidad mantienen consciente e inconscientemente uno de estos modelos que refieren posiciones culturales y sociales establecidas. Pero la humanidad, la esencia del ser humano se crea con las evoluciones históricas y personales.

La realidad presenta al trabajo e intelecto, tiempo de trabajo y tiempo libre como una unidad, mas no como oposición que hay que priorizar. Desde este razonamiento unitario, dialéctico, se tendría que pensar a la educación, al ser humano, que se va construyendo en procesos de enseñanza-aprendizaje, que considere que el conocimiento y la práctica son partes inseparables de una realidad en común.

La recreación

Recreación se deriva del latín recreatio, históricamente se la considerado como una actividad que renueva al individuo del trabajo. Es una opción para elevar la calidad de vida. Es una actitud lúdica ante la vida. Es importante no confundir los términos recreación y entretenimiento, pues este último busca llenar el vacío de uno mismo, es un pseudo satisfactor.

TRABAJO AUTÓNOMO



UNIDAD 2

ENSEÑANZA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEPORTIVA Y RECREACIÓN



Resultados de Aprendizaje

Aplica los conocimientos para la elaboración de programas de actividades físicas deportivas y recreativas, mediante la utilización de las estrategias metodológicas de aprendizaje

Contextualización

El desarrollo de esta unidad posibilitará al estudiante familiarizarse con los elementos que forman parte de la enseñanza de la Educación Física, Deportes y Recreación analizado desde el punto de vista del desarrollo integral y la planificación de las diferentes sesiones



Contenidos

SEMANA 3

Objetivos de la Educación Física basado en el currículo nacional

Los principios para el desarrollo del currículo que se acaban de enunciar han de incidir en las programaciones didácticas que elaboren las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación como principios fundamentales de esta tarea. Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

En el caso de la Educación General Básica, especialmente en sus primeros tres subniveles, se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato de los estudiantes.

El objeto central de la práctica educativa es que el estudiante alcance el máximo desarrollo de sus capacidades y no el de adquirir de forma aislada las destrezas con criterios de desempeño propuestas en cada una de las áreas, ya que estas son un elemento del currículo que sirve de instrumento para facilitar el aprendizaje.

El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. Los estudiantes deben ser capaces de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc.,



evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos.

Se asegurará el trabajo en equipo de los docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar para que se desarrolle el aprendizaje de capacidades y responsabilidades, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada estudiante en su grupo.

Es importante destacar el papel fundamental que juega la lectura en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes; por ello, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia lectora.

Asimismo, las tecnologías de la información y de la comunicación formarán parte del uso habitual como instrumento facilitador para el desarrollo del currículo.

Figure 1

Objetivos generales del área de Educación Física

OG.EF.1.	Participar autónomamente en diversas prácticas corporales, disponiendo de conocimientos (corporales, conceptuales, emocionales, motrices entre otros) que le permitan hacerlo de manera saludable, segura y placentera a lo largo de su vida.
OG.EF.2.	Asociar y transferir conocimientos de otros campos disciplinares, para optimizar su desempeño en las prácticas corporales.
OG.EF.3.	Resolver de manera eficaz las situaciones presentes en las prácticas corporales (deportes, danzas, juegos, entre otras), teniendo claridad sobre sus objetivos, lógicas e implicaciones, según los niveles de participación en los que se involucre (recreativo, federativo, de alto rendimiento, etc.).
OG.EF.4.	Profundizar en el desarrollo psicomotriz y la mejora de la condición física de modo seguro y saludable, de acuerdo a las necesidades individuales y colectivas del educando en función de las prácticas corporales que elija.



OG.EF.5.	Posicionarse críticamente frente a los discursos y representaciones sociales sobre cuerpo y salud, para tomar decisiones acordes a sus intereses y necesidades.
OG.EF.6.	Utilizar los aprendizajes adquiridos en Educación Física para tomar decisiones sobre la construcción, cuidado y mejora de su salud y bienestar, acorde a sus intereses y necesidades.
OG.EF.7.	Acordar y consensuar con otros para compartir prácticas corporales, reconociendo y respetando diferencias individuales y culturales.
OG.EF.8.	Participar de manera segura, placentera, saludable y sustentable en prácticas corporales en diversos contextos/ambientes, asegurando su respeto y preservación.
OG.EF.9.	Reconocer que los sentidos y significados de las prácticas corporales enriquecen el patrimonio cultural y favorecen la construcción de la identidad del estado ecuatoriano.

Nota. Objetivos de la Educación Física (MINEDUC, 2016)

Fundamentos epistemológicos y pedagógicos

La Educación Física se origina como campo de conocimiento (Bourdieu, 1971) diferenciándose

de las actividades físicas, cuando se comienza a discutir sobre su objeto, sus fines y métodos, proceso que ocurre en gran parte del mundo en el transcurso del siglo XX.

Al constituirse en campo de conocimiento, se desplaza la idea de absoluto y se reconoce la existencia de diferentes paradigmas que responden a distintas concepciones de sujeto y de mundo, en relación a lo que Kuhn (1971) denominó revoluciones científicas. En consecuencia, se puede afirmar que mientras algunas perspectivas de la Educación Física aún disocian al ser humano entre cuerpo y mente, como dos componentes de un todo, que además no depende de su situación



existencial, sino de su carga genética, otras lo comprenden como un ser biológico, psicológico, social, espiritual (multidimensional e indivisible), fuertemente ligado a sus circunstancias.

La UNESCO (2015) en su documento Educación Física de Calidad: guía para los responsables políticos, define que: "Educación Física de Calidad (EFC) es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la EFC actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa". (p. 9)

No es objeto de este documento juzgar los diferentes paradigmas de la Educación Física, pero sí tomar postura y establecer cuál de ellos es más pertinente adoptar, en función de los argumentos político-jurídicos expresados en la introducción.

Reconociendo la existencia de múltiples maneras de definir a la Educación Física, se prefiere comprenderla como práctica pedagógica que tematiza las prácticas corporales presentes en la cultura corporal del movimiento (Bracht, 1996). Esto implica pensarla como una asignatura escolar, en la que efectivamente hay un "objeto" a enseñar y aprender. En este caso, el objeto lo constituye el conocimiento corporal de uno mismo y de prácticas corporales comprendidas como construcciones históricas, sociales y culturales, significadas por los sujetos que las realizan al interior de cada contexto (gimnasia, juegos, deportes, danzas, entre otras). Por tanto, se empieza distinguiéndola de otros conceptos que comúnmente se toman como sinónimos, pero que están claramente diferenciados en los últimos documentos de UNESCO sobre Educación Física y su misión en el sistema educativo.



Propuestas contextualizadas, inclusivas e interdisciplinarias en Educación Física

Definimos Educación Física Escolar Inclusiva (EFEI), como prácticas de enseñanza que tematizan pedagógicamente saberes sobre las percepciones subjetivas del cuerpo y las prácticas corporales con sentido y significado contextualizado (juegos, danzas, deportes, gimnasia, entre otras), generando posibilidades de aprendizaje adecuadas a las particularidades de los sujetos y sus contextos, sin distinción por causa de género, etnia, desempeño de cualquier tipo, religión, discapacidad o cualquier modo de estigmatización.

Amparados bajo el enfoque de derechos³, lo que se destaca es una visión de la educación basada en la “diferencia” como valor, que pone el acento en construir capacidad en las instituciones para facilitar aprendizajes a todos los niños, niñas y jóvenes, aceptando sus características y significándolas como posibilidades de crecimiento personal y comunitario.

La EFE debe garantizar el derecho de los y las estudiantes a encontrar los mejores modos de resolver personalmente los desafíos motores, cognitivos y emocionales que implican las prácticas corporales, para mejorar su dominio durante la ejecución y desempeño y, en el proceso, construir su identidad corporal con confianza y seguridad.

En su tarea de enseñanza, los y las docentes, para facilitar aprendizajes deben considerar que los sujetos que aprenden poseen historias y “experiencias” (Larrosa, 2009), construidas en relación a las prácticas corporales, y generar condiciones que les permitan a los y las estudiantes resignificar esas experiencias y volverlas más complejas, profundizando en su conocimiento a medida que avanzan en los niveles de escolaridad.

Es importante recordar que las asignaturas escolares son producto de un proceso de pedagogización, es decir, de selección, adecuación, secuenciación y organización del conocimiento que habilita su enseñanza; por tanto, no es posible encontrarlas con “ese formato” en la vida cotidiana. Tradicionalmente, la enseñanza en la escuela ha



promovido que los estudiantes piensen y miren la realidad circundante de forma fragmentada, lo que no favorece aprehenderla en su complejidad, como se requiere en los tiempos actuales.

Las prácticas corporales que tematiza la EFE, además de promover la democratización del acceso a la cultura corporal, ofrecen la posibilidad de abordarlas de manera interdisciplinaria, lo que permite recuperar conocimientos y saberes de diferentes campos y ponerlos en relación, evitando modos parcializados de acceder a ellos, para realizar un tratamiento que reconoce la complejidad y multiplicidad de sentidos y significados, que toda realidad porta. A su vez, implica trabajar colaborativamente entre colegas, estableciendo intercambios, acuerdos (sobre objetos de conocimiento y saberes pedagógicos y didácticos) y generando condiciones para promover experiencias de aprendizaje más interesantes y atractivas para los y las estudiantes

Orientaciones metodológicas

Los principios para el desarrollo del currículo que se acaban de enunciar han de incidir en las programaciones didácticas que elaboren las instituciones educativas para los niveles de educación obligatoria, considerando la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación como principios fundamentales de esta tarea. Asimismo, las instituciones educativas desarrollarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes,

favoreciendo su capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.

Se fomentará una metodología centrada en la actividad y participación de los estudiantes que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión



APRENDIZAJE PRÁCTICO – EXPERIMENTAL



Realice un organizador gráfico que permita resumir las características de la importancia de la Educación física.

TRABAJO AUTÓNOMO



Revise los contenidos de la semana 3.

Semana 4

Recreación

Definición y origen del ocio.

Ocio es un fenómeno que no tiene una definición precisa, depende del punto de vista de su análisis: etimológico, filosófico y operativo con respecto al no trabajo. Etimológicamente “loisir” (ocio) viene del latín “licere” que significa lo que está permitido. Del griego “scolé” (ocio) que deriva de la palabra escuela y era el desarrollo de los valores supremos de la cultura griega (verdad, belleza y bondad), que permitían la contemplación de la sabiduría, estaba permitido para las clases superiores de la sociedad que disponían de riqueza y esclavos lo que posibilitaba un tiempo para el ocio, por lo tanto, para los griegos el ocio constituye un fin.

Los romanos encuentran en el “otium” (destinado a la clase alta),



se utilizaba para el descanso y la renovación del espíritu. Manifestado en grandes banquetes con opulencia y despilfarro. El Otium Populi, (para el pueblo) dedicado a la evasión y las fiestas. Un tiempo posterior a las actividades productivas, el ocio es un medio, no un fin. Surgen los ocios masivos como dominación, esto es diversión obligada para entretener al pueblo, como el Circo Romano.

En la Edad Media se confunden los términos ocio y ociosidad, relacionado este último con la decadencia de la moral y las buenas costumbres. Surge la frase "*ociosidad: la madre de todos los vicios*". El Ocio para la Nobleza y el Clero, se dedicaba a la vida social, el despilfarro y la improductividad. El Ocio de los siervos, estaba determinado por los ciclos agrícolas, influenciado en su mayoría por el Clero. Dedicado a las fiestas, bailes, cantos, etc.

En el Renacimiento se retoman los ideales griegos y se desarrollan las artes y las ciencias de manera esplendorosa. Con la Revolución Industrial se cambia radicalmente la concepción de ocio y tiempo libre, el progreso y la riqueza no son compatibles con el ocio, pues implica derroche. Por las extensas jornadas de trabajo diario, el ocio y el tiempo libre se ven reducidos significativamente y el tiempo sobrante o residual es empleado para descansar y prepararse nuevamente para el trabajo. Por otro lado, se asocia con una clase ociosa, desocupada que se convierte en parásito del progreso social.

Las teorías que cobran fuerza en el siglo XXI consideran al ocio como "experiencia humana necesaria capaz de proporcionarnos autorrealización, derecho y calidad de vida." (Cuenca, 40) conscientes de que "la verdadera autorrealización solo es el efecto profundo del cumplimiento acabado del sentido de la vida. En otras palabras, la autorrealización no se logra a la manera de un fin, más bien como el fruto legítimo de la propia trascendencia." (Frankl, 133). Pues "existe una relación directa entre liberalización personal y práctica de ocio, de modo que, en la medida que una persona se sienta más libre, su capacidad para relacionarse de una manera altruista y lúdica es mayor" (Ocio humanista, 68).



La actitud de los seres humanos hacia el ocio se origina en la infancia y es producto de las experiencias influidas por el entorno socio-cultural. Iso-Ahola define esta actitud como “la cantidad de afecto expresado hacia un objeto relativo al ocio dado”. Es importante a través de la educación promover una actitud positiva hacia el ocio. Cuenca (2000) define al ocio desde una visión humanista, la considera “un área fundamental de la experiencia humana que favorece el desarrollo personal y social.” El ocio genera beneficios sobre la salud, está vinculado con la percepción de felicidad, el desarrollo intelectual y social (Iso-Ahola, Jackson y Duna, 1994), y el bienestar espiritual de las personas (Heintzman, 2000). Según la escala de satisfacción de ocio desarrollada por Beard y Ragheb (1980) hay seis tipos de beneficios o propiedades: psicológicas (sentimiento de libertad, diversión, pertenencia y cambio), educativas (progreso intelectual, conocimientos), sociales (relaciones interpersonales), relativas al relax (descanso, reducción de estrés), fisiológicas (físico, salud, control de peso) y estéticas (entornos placenteros y belleza del medio). Driver y Bruns (1999) integran los beneficios del ocio en cuatro aspectos: personales (psicológico y fisiológico), sociales y culturales, económicos y medioambientales.

El ocio tiene cuatro coordenadas: Autotélica (verdadero ocio, libre, satisfactorio), Exotélica (práctica del ocio como medio para obtener una meta, no un fin en sí mismo), Ausente (percepción personal de un tiempo vacío y aburrido, carencia de ocio) y Nociva (experiencias de ocio dañinas individual o socialmente). (Cuenca, *Pedagogía del Ocio* 35). Desde la visión formativa el desarrollo humano se fundamenta en el ocio autotélico o, de no ser posible, en el exotélico. Y la educación del ocio también es preventiva y terapéutica, en el caso de ausencia y ocio nocivo.

El ocio Autotélico se desarrolla en cinco áreas: Lúdica, Ambiental-ecológica, Creativa, Festiva y Solidaria, las que facilitan la experiencia de un ocio entendido como desarrollo humano; esto es, una vivencia y una actitud física, intelectual, social, artística o espiritual, elegida libremente, motivadora, creativa, indispensable, placentera, enriquecedora, gratificante, que favorece el desarrollo personal y social, es de-



cir, es una experiencia integral y un derecho humano. En la antigüedad para el filósofo griego Aristóteles el ocio era “el principio de todas las cosas, en cuanto sirve para lograr el fin supremo del hombre que es la felicidad (...) se refiere a la actividad humana no utilitaria, en la que el alma consigue su más alta y específica nobleza.” (*Ocio humanista*, 17).

Concepto de ocio y tiempo libre.

Para Gete (1987) el tiempo libre es aquel posterior a la ocupación laboral o profesional, y parte de este tiempo se utiliza en la satisfacción de necesidades biológicas, en desplazamientos, en obligaciones ineludibles (sociales, compras, limpieza, etc.). Al tiempo restante el autor denomina tiempo de ocio, que es cualitativamente distinto del tiempo libre puesto que es autocondicionado, un tiempo liberado, en el que el ser humano actúa solo por satisfacción.

Factores que influyen en la percepción individual de ocio.

El ocio es una experiencia subjetiva, un resultado de experiencias personales y de influencias situacionales y sociales. Pues hay que considerar tres aspectos fundamentales para comprender el concepto subjetivo de ocio: la experiencia personal, la influencia social/situacional y el tiempo. La libertad percibida es el regulador crítico de lo que se considera o no ocio.

Neulinger además de la libertad percibida plantea otras tres dimensiones relacionadas con la definición de ocio: motivación intrínseca vs. extrínseca, orientación a objetivos (metas instrumentales y finales), y relación con el trabajo. En conclusión “la percepción de ocio será mayor cuando exista percepción de libertad, la motivación sea intrínseca, se dé una baja relación con el trabajo y se trate de una actividad coincidente con su objetivo final.”

Las funciones del ocio



Jofre Dumazadier planteó tres funciones psicológicas que compensan el equilibrio del ser humano, conocidas como las tres D's estas son:

- **Descanso:** se relaciona con el ciclo biológico indispensable para la recuperación física y psicológica, necesaria para lograr el ocio, reparador, reposo y liberación.

- **Diversión:** complemento del descanso, está relacionado con el placer, el bienestar, vivir de acuerdo consigo mismo, alejarse del aburrimiento a través de la lúdica, ruptura con la monotonía, a modo de catarsis (purificación, limpieza), implica potenciar las relaciones sociales.

- **Desarrollo personal:** del individuo en los aspectos intelectual, artístico y físico, esto depende de su nivel de educación. Favorece el perfeccionamiento profesional

Tiempo libre

No es posible hablar de Recreación sin hacer referencia al tiempo libre, ya que en este se da la Recreación, de igual forma el tiempo libre está relacionado con la revolución industrial, cuya base ideológica tomaba al trabajo como la actividad más dignificante y miraba al ocio como un aspecto negativo en la vida del ser humano. Frases como "La ociosidad es la madre de todos los vicios", eran referentes para negar tiempo libre a los trabajadores.

Con la Revolución Industrial surgen los conceptos de tiempo, trabajo y tiempo libre. Según Murphy (1976, citado por Lupe Aguilar) existen tres tipos de tiempo:

CÍCLICO O NATURAL: Este se establece por los ritmos de la naturaleza cíclica, tales como: el día, la noche, las estaciones del año. Desde esta perspectiva el tiempo no se pierde, ni se niega, pues se fundamenta en la repetición de actividades naturales y sociales. En esta



impresión ecológica, el hombre comprende su relación con el mundo físico y puede vivir en armonía con el ambiente natural. Esa noción de tiempo persiste en algunas comunidades del medio rural cuya labor fundamental es la agricultura.

TIEMPO MECÁNICO, DE RELOJ O LINEAL: Con la revolución industrial surge la necesidad de dividir el tiempo y fijar claramente las jornadas de trabajo, entonces se mecaniza el tiempo, y el trabajo. Desde esta concepción el ser humano tiene tiempo para: laborar, estudiar, descansar, transportarse, etc. El tiempo se puede aprovechar o perder.

TIEMPO PERSONAL O PSICOLÓGICO: El tiempo psicológico es personal, interno, está acorde con la calidad de uso del tiempo, no con la cantidad. Se refiere a la satisfacción personal, es el individuo quien determina lo que es valioso y placentero para su vida, independientemente del reloj, calendario y horario.

Expresiones de la recreación

Los contenidos de los programas de Recreación se sintetizan en 13 áreas o expresiones:

1. **EXPRESIÓN FÍSICO DEPORTIVA:** Deportes, y actividades de acondicionamiento, arqueología, básquetbol, voleibol, etc.
2. **EXPRESIÓN AL AIRE LIBRE:** Actividades ambientales, montañismo, descenso en río, orientación, jardinería, etc.
3. **EXPRESIÓN ACUÁTICA:** Natación, buceo, surfing, waterpolo, acuarobics, etc.
4. **EXPRESIÓN LÚDICA:** Todas las formas de juego, incluyendo proyectos elaborados como son las ludotecas.
5. **EXPRESIÓN MANUAL:** Actividades creativas, artesanías, artes y pasatiempos (escultura en metal, barro, madera y piedra, pintura de aceite, acuarela, etc.).
6. **EXPRESIÓN ARTÍSTICA:** Artes escénicas: música, drama, danza (música,



- bandas, coros, teatro para niños, teatro experimental, ballet, etc.).
7. EXPRESIÓN CONMEMORATIVA: Eventos especiales: carnavales, festivales de herencias étnicas, rodeos, etc.
 8. EXPRESIÓN SOCIAL: actividades de club, banquetes, charadas, baile social, noche de talentos, juegos de mesa, etc.
 9. EXPRESIÓN LITERARIA: Literatura, rompecabezas, radio clubs, juegos mentales, club de lectores, etc.
 10. EXPRESIÓN DE ENTRETENIMIENTOS Y AFICIONES: Colecciones de todo tipo: numismática (monedas y medallas), filatelia (sellos, sobres, documentos postales), antigüedades, postales, llaves, etc.
 11. EXPRESIÓN TÉCNICA: Actividades de crecimiento personal y ajuste a la vida habilidades de autodefensa, reparar cosas en casa, dinámicas sobre historia de la recreación, reducción de peso, etc.
 12. EXPRESIÓN COMUNITARIA: Programas de servicio social: asesoría sobre aspectos vocacionales, programas nutricionales, talleres sobre jubilación, etc.
 13. EXPRESIÓN DEL ÁREA DE LA SALUD: Jornadas de salud, programas de nutrición, asesoría para mantenimiento de la salud, talleres ecológicos, clubes de diabéticos, hipertensos, etc.

TRABAJO AUTÓNOMO



Revise los contenidos de la unidad 2



Realice la autoevaluación de la unidad 2.



UNIDAD 3

LA PEDAGOGIA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA



Resultados de Aprendizaje

Aplica los conocimientos para la elaboración de programas de actividades físicas deportivas y recreativas

Contextualización

El desarrollo de esta unidad posibilitará al estudiante familiarizarse con los elementos que forman parte de la enseñanza de la Educación Física analizado desde el punto de vista del currículo nacional y su aplicación a la enseñanza efectiva



Contenidos

SEMANA 5

Proceso epistemológico, un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo.

La Educación Física, a través de los años se ha desarrollado con dos modelos educativos claros como son el conductismo y el tradicionalismo. El primero lo planteó John Watson (1930), donde se observa el comportamiento del estudiante obtenido como resultado de un estímulo y una respuesta, refuerzo o aprendizaje; en que el docente explicaba y demostraba los ejercicios que posteriormente deberían realizar los estudiantes; estos ejercicios tenían una visión deportivista de rendimiento y medición desmedida de las capacidades motrices, dirigido al perfeccionamiento del desempeño y la condición física realizando repeticiones y reproducciones exactas del gesto técnico o ejercicio enseñado. El Tradicionalismo es un modelo educativo que enseña a los estudiantes a realizar trabajos rutinarios, monótonos y mecánicos; con actitudes de sumisión, obediencia y cumplimiento de acciones y reglas preestablecidas; la disciplina se imponía sobre todas las cosas, aquí el docente aplicaba formación militar. (Contreras, 1994) En ambos modelos los docentes mantenían el perfil de máxima autoridad, quien tenía el conocimiento total y la potestad de decisión de qué, cómo y cuándo enseñar, convirtiéndose prácticamente en un transmisor del conocimiento, explicando y demostrando el ejercicio o gesto técnico para que sea replicado exactamente o mejor. El estudiante era un elemento pasivo de este proceso de enseñanza aprendizaje, en el que debía reproducir lo que ha explicado y demostrado el docente. En este sentido el estudiante pasaba a ser un receptor que aprendía oyendo, observando y repitiendo y un reproductor de los saberes transmitidos en la clase, que no podía opinar ni crear. Actualmente en el país el conductismo y el tradicionalismo no están en vigencia, en su lugar se encuentra el Modelo Constructivista Social en que el docente educa al estudiante



para que este pueda generar su futura autonomía para la vida, a través de la construcción de propio conocimiento, es decir aprender por sí mismo, tomando como base sus experiencias y conocimientos para obtener un puente para los nuevos conocimientos que se contextualizan a sus características y necesidades propias.

Una visión crítica de la Pedagogía

El paradigma constructivista plantea que cada persona nace dotada de muchas capacidades, las cuales permiten tener interacción con lo que les rodea, estas capacidades sirven de cimiento para los diversos aprendizajes que la persona tiene, las cuales lo asimila, lo incorpora a su realidad, a sus esquemas de conocimiento modificándolos y creando nuevos conocimientos; todo esto lo obtiene a través de un proceso activo de construcción propia e interacción con el medio que le rodea. Partiendo de esta definición se puede decir que en la Educación Física se deben desarrollar procesos activos, en que los estudiantes tomen como detonante del aprendizaje sus propias capacidades y los conocimientos previos ya sea por experiencia o adquiridos y con el trabajo cooperativo con sus compañeros podrán construir, adaptar, modificar y enriquecer sus capacidades y conocimientos de forma completamente autónoma. En el proceso enseñanza aprendizaje el docente es un activador y mediador, permitiendo que los estudiantes se estimulen en el descubrimiento y construcción del conocimiento autónomo, se basa en el desarrollo del estudiante como un ser único, con diferencias en lo cognitivo, emocional, social y motriz, configurando su complejidad en el que, su cuerpo es una herramienta de apropiación del conocimiento; es por eso que los ejercicios repetitivos y la enseñanza exclusiva deportiva son reemplazados con la práctica creativa, formativa e integral; desarrollando la conciencia socio crítica hacia la valoración de la salud, alimentación sana y adecuada a la práctica, bienestar personal, social y natural, permitiendo tener una Educación Física para la vida. Además la construcción de la corporeidad fortalece la autoconfianza y permite contextualizar todas las destrezas con criterio de desempeño de los bloques curriculares.



Enfoque Lúdico en Educación Física

Se basa en que todas las actividades se desarrollan de forma amena y placentera, en un ambiente recreacional que promueve el aprendizaje significativo de todas las destrezas con criterio de desempeño; en la cual los estudiantes tienen la posibilidad de explorar, investigar, descubrir, crear, organizar y conocer su entorno mediante la participación lúdica de las actividades planificadas por el docente.

Enfoque Inclusivo en Educación Física

Responde a las diferentes capacidades y características, condiciones físicas, a los ritmos, tiempos, estilos de aprendizaje y al contexto en que se desenvuelven los estudiantes; estas diferencias son enriquecedoras para su participación cooperativa, que se enlaza con experiencias previas permitiéndoles construir su propio aprendizaje. Es por eso que las planificaciones deben ser diseñadas para que todos puedan tener una participación activa, motivadora, cooperativa, de experimentación; y, de construcción social, emocional, motriz y cognitiva. Al tener estos enfoques el currículo, debe adaptar varias metodologías activas de enseñanza aprendizaje, como: aprendizaje cooperativo, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en el pensamiento, inteligencias múltiples, clase inversa, entre otra.

El desarrollo de destrezas con criterio de desempeño

Las destrezas con criterio de desempeño de educación Física son aprendizajes que los estudiantes deben desarrollar en cada uno de los niveles educativos; estas destrezas con criterio de desempeño se agrupan en los diferentes bloques curriculares de acuerdo determinadas características. Ejemplo

EF.2.2.2. Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles priman en relación con el tipo de ejercicio que realiza.



Todas las destrezas con criterios de desempeño tienen cuatro elementos fundamentales

como lo indica la Tabla.

- Destreza
- Contenido curricular
- Nivel de complejidad
- Contexto

Figure 2

Elementos de las destrezas con criterio de Desempeño

Tabla 2. Elementos de las Destrezas con Criterio de Desempeño

Destreza	Contenido curricular	Nivel de Complejidad	Contexto
Reconocer	Capacidades Físicas	... que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles priman en relación con el tipo de ejercicio que realiza.	El ejercicio a realizar (que desarrolle alguna destreza o acrobacia que implique el desarrollo de las capacidades físicas adecuada para los estudiantes del subnivel elemental.)

Nota. Elementos para la desagregación de destrezas (MINEDUC, 2016)

Desagregación y Gradación

Las destrezas con criterio de desempeño se pueden desagregar y gradar considerando el contenido curricular, el nivel de complejidad, las condiciones cognitivas y psicopedagógicas de los estudiantes, las características del contexto institucional y las necesidades del entorno local.



Figure 3
Desagregación

de

destrezas

Tabla 3. Desagregación de la destreza con criterio de desempeño

<i>EF.2.2.2. Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles priman en relación con el tipo de ejercicio que realiza.</i>		
2° E.G.B.	3° E.G.B.	4° E.G.B.
Reconocer cuáles son las capacidades coordinativas (coordinación) que demandan las destrezas e identificar cuáles priman en el desarrollo del ejercicio que realiza. REF. EF.2.2.2.	Reconocer cuales son las capacidades condicionantes (velocidad y resistencia) que demandan las destrezas e identificar cuáles priman en el desarrollo del ejercicio que realiza. REF. EF.2.2.2.	EF.2.2.2. Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles priman en relación con el tipo de ejercicio que realiza.

Nota. Desagregación de destrezas por cada subnivel (MINEDUC, 2016)

Figure 4
Gradación de destrezas

Tabla 4. Gradación de la destreza con criterio de desempeño

<i>EF.2.2.2. Reconocer cuáles son las capacidades (coordinativas y condicionales: flexibilidad, velocidad, resistencia y fuerza) que demandan las destrezas y acrobacias e identificar cuáles priman en relación con el tipo de ejercicio que realiza.</i>		
2° E.G.B.	3° E.G.B.	4° E.G.B.
Reconocer cuáles son las capacidades coordinativas (coordinación óculo pedal) que demandan las destreza (salto de la cuerda individual) e identificar cuáles priman en el desarrollo del ejercicio que realiza (fase de carga, fase de vuelo, fase de aterrizaje) REF. EF.2.2.2.	Reconoce cuáles son las capacidades condicionantes (velocidad y resistencia) que demandan las destrezas (salto de la cuerda en el máximo tiempo posible y a mayor velocidad) e identificar cuáles priman en el desarrollo del ejercicio que realiza (estilo Bounce step) REF. EF.2.2.2	Reconoce cuáles son las capacidades (coordinativas: coordinación óculo pedal y condicionales: resistencia y velocidad) que demandan las destrezas y acrobacias (en el salto de la cuerda individual y colectiva) e identificar cuáles priman en relación con el tipo de ejercicio que realiza (Bounce step y Alternate-foot step) REF. EF.2.2.2.



Nota. Gradación de destrezas por cada subnivel (MINEDUC, 2016)

El buen vivir como principio rector de la transversalidad en el currículo

Definimos Educación Física Escolar Inclusiva (EFEI), como prácticas de enseñanza que tematizan pedagógicamente saberes sobre las percepciones subjetivas del cuerpo y las prácticas corporales con sentido y significado contextualizado (juegos, danzas, deportes, gimnasia, entre otras), generando posibilidades de aprendizaje adecuadas a las particularidades de los sujetos y sus contextos, sin distinción por causa de género, etnia, desempeño de cualquier tipo, religión, discapacidad o cualquier modo de estigmatización. Amparados bajo el enfoque de derechos³, lo que se destaca es una visión de la educación basada en la “diferencia” como valor, que pone el acento en construir capacidad en las instituciones para facilitar aprendizajes a todos los niños, niñas y jóvenes, aceptando sus características y significándolas como posibilidades de crecimiento personal y comunitario.

La EFE debe garantizar el derecho de los y las estudiantes a encontrar los mejores modos de resolver personalmente los desafíos motrices, cognitivos y emocionales que implican las prácticas corporales, para mejorar su dominio durante la ejecución y desempeño y, en el proceso, construir su identidad corporal con confianza y seguridad. En su tarea de enseñanza, los y las docentes, para facilitar aprendizajes deben considerar que los sujetos que aprenden poseen historias y “experiencias” (Larrosa, 2009), construidas en relación a las prácticas corporales, y generar condiciones que les permitan a los y las estudiantes resignificar esas experiencias y volverlas más complejas, profundizando en su conocimiento a medida que avanzan en los

niveles de escolaridad.

Ejes del aprendizaje Perfil de salida del área.

Es deber de la Educación y de la EFE, favorecer que cada estudian-



te que transite sus aprendizajes durante la Educación General Básica y egrese del Bachillerato General Unificado, se reconozca como sujeto multidimensional (corporal, motriz, emocional, sensible, intelectual, espiritual y social), en interacción y construcción con otros, y se comprometa con todas sus dimensiones en las acciones de su vida cotidiana. Como disciplina escolar, la Educación Física, contribuye específica e interdisciplinariamente a la construcción de este perfil, ya que sus aportes están orientados a que quienes se gradúen, sean capaces de construir su identidad corporal, motriz y social con autonomía y desarrollar destrezas que les permitan desenvolverse como

ciudadanos de derecho en el marco de un Estado democrático. Este currículo de EFE, además, pretende ser un punto de partida para propuestas de enseñanza, que habiliten a los futuros egresados del Bachillerato General Unificado a elegir, entre la multiplicidad de prácticas corporales, aquellas que los motiven y les generen bienestar para practicarlas a lo largo de su vida. En este sentido, la EFE:

Permite al sujeto reconocerse como multidimensional y holístico, que pone en juego y compromete su existencia corporal, emocional, sensible, intelectual, espiritual y social en cada acción que realiza, dentro de la vida escolar y fuera de ella, aportando a la construcción de su identidad.

Ayuda a reconocer la importancia de la alteridad, cuando se comparte y aprende con otros en prácticas corporales colectivas, promoviendo condiciones de posibilidad para el intercambio respetuoso y el ejercicio de la ciudadanía participativa, en contextos multiculturales.

Favorece el reconocimiento y la aceptación de la diversidad cultural, presente en las prácticas corporales del Ecuador, valorando sus riquezas y potenciándolas en beneficio de la construcción de la identidad y el sentimiento de pertenencia a un Estado común.

Incentiva la participación en gran variedad de prácticas corporales, presentes en la riqueza de su contexto, seleccionando aquellas que resultan más significativas y placenteras, para realizarlas de manera segura en beneficio de la salud y de la calidad de vida.



Colabora para que el sujeto se reconozca habilitado a elegir, entre la multiplicidad de prácticas corporales, aquellas que le generan bienestar y le permiten desarrollar autonomía, capacidad de resolución y criterio de seguridad en el transcurso de toda su vida.

Contribuye a identificar y construir herramientas conceptuales, actitudinales y prácticas que permiten tomar decisiones para mejorar la salud integral, la del ambiente, la comunidad y el Estado.

Favorece la comprensión del ambiente, no solo como fuente de recursos, sino como espacio vital de existencia, que brinda oportunidades para el disfrute y requiere protección para garantizar la sustentabilidad de la biodiversidad en la actualidad y para las generaciones futuras.

Destrezas con criterio de desempeño. Plan de estudios y conceptos de Educación Física

Este diseño contiene bloques conformados por destrezas con criterios de desempeño que reúnen una serie de conocimientos, procedimientos y actitudes considerados básicos para ser enseñados. Su organización y secuenciación está pensada a partir de los siguientes criterios:

Que los conocimientos reunidos en cada bloque estén relacionados con prácticas corporales significativas culturalmente; por lo tanto, lo que se plantea para ser enseñado debe cobrar sentido para los y las estudiantes y permitir su apropiación.

Ejemplo: la enseñanza de la marimba esmeraldeña, una danza tradicional de la costa, implicaría además de la apropiación de los ritmos y la coreografía, contemplar en la propuesta requerimientos emocionales, sentidos históricos y sociales, entre otros, que vuelven significativa esta danza para esa región y que son necesarios para aprehenderla.

Que los conocimientos que se abordan, en su conjunto, provean herramientas para comprender y dominar, básicamente, la complejidad de la cultura corporal y del movimiento, permitiendo a los y las docentes construir e implementar propuestas interdisciplinarias y con-



textuadas.

Ejemplo: las cogidas, canicas, cometas y rayuela, pueden ser agrupadas en la categoría de “juegos tradicionales”, a la vez, entran en la de “juegos”, y permiten trabajar la percepción y registro de diferentes acciones que cada persona realiza para resolverlos (construcción de la identidad corporal). También, abren la posibilidad de profundizar en otros campos disciplinares, por ejemplo, Estudios Sociales, Lengua y Literatura, Matemática, Educación Artística, etc.

Que los contenidos contemplados en los diferentes bloques, estén en íntima relación con lo que es importante que los y las estudiantes aprendan, para ejercer una ciudadanía plena y autónoma. Es importante señalar que, como en las demás disciplinas, los contenidos van adquiriendo mayor profundidad al avanzar en los niveles del sistema educativo; por tanto, se debe garantizar que esa complejidad sea facilitada acorde con los puntos de partida, contextos y progresiones, según el subnivel y nivel (de EGB y BGU) en el que se encuentran los y las estudiantes.

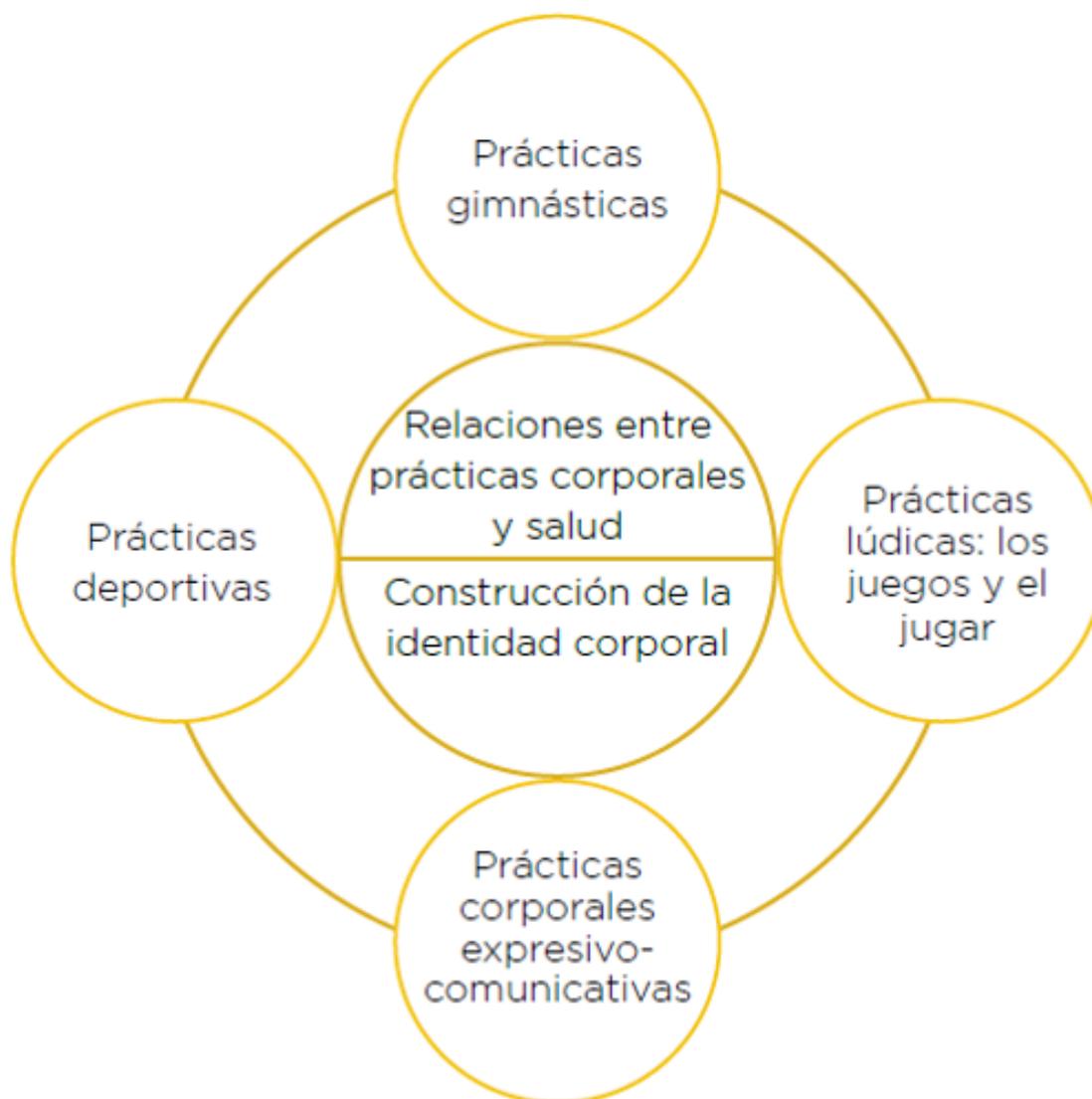
Ejemplo: en los primeros años de EGB se aborda la enseñanza de los juegos, principalmente por su gran atractivo lúdico, luego, la complejidad está en la necesidad de incorporar aspectos que generen mayor sentido para los participantes: reglas, lógicas cooperativas y competitivas, trabajo colaborativo, necesidad de elaborar estrategias, explorar técnicas, producir cultura, etc.

Los bloques que dan cuerpo a este diseño curricular son: “prácticas lúdicas: los juegos y el jugar”, “prácticas gimnásticas”, “prácticas corporales expresivo–comunicativas”, “prácticas deportivas”, “construcción de la identidad corporal” y “relaciones entre prácticas corporales y salud”. De los seis bloques que se enuncian, “la construcción de la identidad corporal” y “relaciones entre prácticas corporales y salud”, operan transversalmente puesto que los saberes en los que hacen énfasis es preciso considerarlos en todas las propuestas. En cada uno de los bloques se encuentra una breve descripción, opciones de contenidos susceptibles de ser enseñados, y se explicita un listado que no



pretende ser exclusivo ni excluyente; más bien es una orientación para que cada docente pueda seleccionar qué enseñar, con la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades particulares de aprendizaje de sus estudiantes.

Figure 5
Bloques curriculares de E.F.



Nota. Clasificación de bloques curriculares de educación Física (MINEDUC, 2016)



APRENDIZAJE PRÁCTICO – EXPERIMENTAL



Prepare un mapa conceptual sobre las generalidades de la pedagogía.

Prepare un organizador gráfico sobre la explicación de las destrezas de desempeño.

TRABAJO AUTÓNOMO



Realice un resumen de la semana 5.

Estudie los contenidos de la semana 5.



UNIDAD 4

EDUCACIÓN FÍSICA DESDE EL CURRÍCULO



Resultados de Aprendizaje

Aplica los conocimientos para la elaboración de planificaciones de educación física con las diferentes características del currículo nacional.

Contextualización

El desarrollo de esta unidad posibilitará al estudiante familiarizarse con los elementos que forman parte de la enseñanza de la Educación Física analizado desde el punto de vista del currículo nacional y su aplicación en la planificación por subniveles.



Contenidos

SEMANA 6

Plan de estudios para el nivel de Educación General Básica – BGU (Bachillerato General Unificado)

Incluye los elementos generales que definen, caracterizan y configuran el área en cada subnivel de la Educación General Básica y en el Bachillerato General Unificado: la contribución del subnivel a los objetivos generales del área, los objetivos específicos del área para el subnivel, los contenidos, expresados en destrezas con criterios de desempeño y estructurados en bloques disciplinares, y los criterios de evaluación, que presentan el desarrollo curricular del área. Partiendo de cada criterio de evaluación, se describen los aprendizajes imprescindibles y deseables³ que los estudiantes tienen que alcanzar en cada área, se ofrecen orientaciones metodológicas y ejemplificaciones de tareas, y se especifican los objetivos generales del área a cuyo trabajo se contribuye. También se definen indicadores de evaluación que secuencian y concretan los estándares de aprendizaje y sirven para evaluar el logro progresivo del perfil de salida. Por último, se ofrece un mapa de los contenidos conceptuales que se proponen para cada subnivel de la Educación General Básica y para el Bachillerato General Unificado, según el caso. Todos estos elementos, así como la forma en que se estructuran e interrelacionan en la propuesta, han sido pensados para facilitar el trabajo colaborativo de los docentes en torno al desarrollo de una propuesta curricular concreta para sus instituciones educativas.

*Figure 6
Subniveles de educación*



Código	Subnivel y nivel
1	Preparatoria
2	Básica Elemental
3	Básica Media
4	Básica Superior
5	Bachillerato

Nota. Se presenta los subniveles de educación en educación física (MINEDUC, 2016)

Propuestas , inclusivas e interdisciplinarias en Educación Física

Determinamos a la Educación Física Escolar Inclusiva (EFEI) como prácticas de aprendizaje que tematizan pedagógicamente saberes sobre las percepciones subjetivas del cuerpo y las prácticas corporales (Domínguez y Lozano, 2015; Borges y Martineli, 2015) con sentido y significado contextualizado (juegos, danzas, deportes, gimnasia, entre otras), generando posibilidades de aprendizaje adecuadas a las particularidades de los individuos y sus contextos (Aguilera y Bono, 2015), sin distinción por causa de género, etnia, desempeño de cualquier tipo, religión, discapacidad o cualquier modo de vulnerabilidad. La temática de inclusión educativa es amplia y abarca a todos los niños, niñas y jóvenes, que por algún motivo de diversidad sean negados su acceso a la edu-



cación (Rimmer y Marques, 2012; Feeney, Moravcik, Nolte y Christensen, 2013; Pereda y Calero, 2015; Calero et al, 2015), en su origen era prohibido a quienes tenían una discapacidad, como un tema de derechos de ellos y ellas a acceder a espacios educativos, lúdicos y sociales que los estudiantes que no tenían discapacidad. Fueron las propias personas con discapacidad y las instituciones vinculadas con ellas, las que en los foros educativos internacionales lideraron el movimiento de defensa de sus derechos a favor de una escuela que los integrara; así se empezó a hablar en estos espacios sobre educación inclusiva y sobre atención a las necesidades educativas especiales, desde el año 1990, como sucedió en Jomtien en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos.

Tenemos el convencimiento que requerimos para impulsar este proceso hacia una educación más inclusiva, basada en la equidad y valía de todos los seres humanos. Que disponemos igualmente de la visión global de lo que supone e implica, cuyo mejor exponente hasta la fecha sigue siendo la Declaración de Salamanca de 1994. Disponemos también el conocimiento, en necesidades educativas especiales en teoría para llevarlo a la práctica y, de hecho, estamos plenamente convencidos de que el sistema educativo ecuatoriano, las instituciones educativas regulares y especiales, los docentes sabemos más de lo que se emplea, por lo que el punto de partida lógico para la masificación de la inclusión educativa debe incluir un análisis detallado de los tipos y prácticas existentes, realizando una evaluación de los procesos ex ante, durante y después de implementado las propuestas (Calero y Fernández, 2007; Calero, Fernández y Fernández, 2008; Iglesias, Calero y Fernández, 2012; Barroso, Calero y Sánchez, 2015; Barroso, Sánchez, Calero, Recalde, Montero y Delgado, 2015; Fernández, Regueira, Calero y Ayala, 2015; Fernández, Flores, Fernández, Armijos y Moreno, 2016).

Constitución política de la República del Ecuador

Los marcos legales que regulan las políticas educativas y responden a las necesidades de conformación del ciudadano ecuatoria-



no, expresan:

Artículo 27. “La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto de los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar”.

Art. 227. Principios. La Autoridad Educativa Nacional, a través de sus niveles desconcentrados y de gestión central, promueve el acceso de personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad al servicio educativo, ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

Art. 228. Ámbito. Son estudiantes con necesidades educativas especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación.

Son necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad las siguientes:

1. Dificultades específicas de aprendizaje: dislexia, discalculia, disgrafía, disortografía, disfasia, trastornos por déficit de atención e hiperactividad, trastornos del comportamiento, entre otras dificultades.
2. Situaciones de vulnerabilidad: enfermedades catastróficas, movilidad humana, menores infractores, víctimas de violencia, adicciones y otras situaciones excepcionales previstas en el presente reglamento.
3. Dotación superior: altas capacidades intelectuales.



4. Son necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad las siguientes:
- Discapacidad intelectual, física-motriz, auditiva, visual o mental;
 - Multidiscapacidades; y Trastornos generalizados del desarrollo (Autismo, síndrome de Asperger, síndrome de Rett, entre otros).

Art. 229. Atención. La atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Se cuenta con equipos de profesionales especializados en la detección de necesidades educativas especiales, quienes deben definir cuál es la modalidad más adecuada para cada estudiante y deben brindarles la atención complementaria, con servicio fijo e itinerante.

La formación escolar al aprendizaje inclusivo

La educación es un derecho de toda persona durante toda su vida, el individuo necesita de la interacción con otras personas para crecer y formarse, en todos sus aspectos bio-psico-social-espiritual e integral.

Cuando tratamos temáticas de educación inclusiva no nos referimos a un nuevo término para designar la integración de niños diferentes no sólo es beneficioso para ellos sino que mejora la calidad de la educación, En vista que los estudiantes integrados en el ámbito de la escuela común, ocuparán un espacio social, establecerán vínculos basados en la satisfacción de sus necesidades, crearán espacios de aprendizajes mutuos y podrán prepararse más eficazmente para interactuar luego en el ámbito laboral.

Para la Dra. Rosa Blanco representante de UNESCO, “una mayor



equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y en la tolerancia. Conseguir el acceso de toda la población a la educación es un primer paso para avanzar hacia una equidad con verdadera igualdad de oportunidades y calidad educativa para todos.”

El Docente Inclusivo

El docente tiene una función esencial en este proceso puesto que está presente en todo momento y es quien ejecuta las estrategias para mejorar los aprendizajes, favoreciendo directamente a los estudiantes con necesidades educativas especiales y al grupo.

Con el Informe de Warnock (1978) empieza a difundirse el concepto de necesidades educativas especiales (N.E.E.), término utilizado dentro de la educación especial por más de dos décadas. Este término cambia la visión centrada en el déficit, a la perspectiva en la necesidad educativa del niño.

El rol del docente es muy importante considerando lo siguiente:

- Debe ser justo, amable, creativo, emprendedor, propositivo, motivado, atento, afectivo, sensible ante la realidad de cada estudiante, estar atento y presto a ayudarlo, así como tener expectativas hacia ellos y confiar en su capacidad de aprendizaje.
- El enfrentarse a las N.E.E. le obliga a mantener una preparación profesional permanente y continua, la cual le permitirá disponer de mejores herramientas y recursos al diseñar e implementar estrategias pedagógicas adecuadas con una visión inclusiva.
- Fomentar un clima de confianza, seguridad y calidez en el aula con su desempeño profesional.
- Los docentes tenemos que buscar información actualizada



que nos permita tener un conocimiento sobre dificultades, desarrollo evolutivo del grupo, apoyos, estrategias, evaluación, para aplicarlo en nuestro trabajo diario.

Tipos de discapacidades

Se considerará persona con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales. Las personas con capacidades especiales se pueden clasificar en grupos según su discapacidad:

Discapacidad intelectual: Es aquella que se caracteriza porque la persona no aprende tan rápido, ni recuerda las cosas tan bien como otras personas de su edad, su capacidad para relacionarse con los demás, se ve alterada.

Discapacidad física: Se evidencia en las personas que tienen problemas de locomoción (falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo) puede ser: brazos o piernas, mutilación de miembros superior o inferior (o de ambos). Afectación de las habilidades motrices.

Discapacidad sensorial: Engloba diferentes aspectos como: la agudeza visual, el campo visual, visión binocular entre otras, pero, para el tema educativo interesa la agudeza visual y el campo visual. Disminución de uno o varios sentidos

La discapacidad auditiva: es aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente, o bien oírlo en una intensidad disminuida, o no oírlo en lo absoluto. Quienes presentan este tipo de discapacidad tienen dificultades más o menos graves para recibir e interpretar información acústica, especialmente la comunicación verbal.

Discapacidad psíquica: Presencia de “trastornos en el compor-



tamiento adaptativo, previsiblemente permanentes.” Retraso mental es en realidad una categoría diagnóstica definida arbitrariamente, y prueba de ello es que su definición ha cambiado frecuentemente y en lo fundamental a lo largo del tiempo.

Clima escolar en la escuela inclusiva

La escuela inclusiva debe asegurar la igualdad de oportunidades frente al aprendizaje y la plena participación dentro de la comunidad educativa y es un modo de concebir la educación y la función social de la institución educativa, desde un planteamiento comunitario, que lleva implícito su transformación y la de su contexto para adecuar y mejorar la respuesta educativa a la diversidad, reconociéndola y no asimilándola.

De tal forma que todos los estudiantes tiene el mismo derecho a acceder a un currículo culturalmente valorado, compartido con los compañeros de la misma edad, oponiéndose a cualquier forma de segregación, respondiendo no solo a las necesidades educativas de algunos estudiantes, sino a las de todos los estudiantes, sin discriminación de ningún tipo. Nos estamos refiriendo a una filosofía que contempla la escuela como motor de cambio social y de actitudes, basada en la igualdad y la democracia, donde la diversidad es un valor en alza que cohesiona al grupo y ofrece mayores posibilidades de aprendizaje.

Tomando en cuenta a los autores Stainback, Stainback y Jackson (1999), caracterizan a la escuela inclusiva como:

- La superación del término “integración”, ya que este solo tiene sentido cuando se trata de situar a alguien en un lugar de donde previamente ha estado excluido.
- La utilización de la expresión “inclusión” para hacer referencia a la atención de todo el alumnado en centros escolares próximos al domicilio.



- En el currículo, se priorizan los aprendizajes por encima de las diferencias entre el alumnado.

Estas dimensiones se las puede percibir conjuntamente en la vida cotidiana de una institución educativa y del aula y es importante ser conscientes de ellas para decidirnos a construir un clima positivo para que los estudiantes puedan disfrutar de estar juntos en las experiencias recreativas, y de aprendizaje y en la interacción con el docente, es decir para que los estudiantes y nosotros como docentes podamos tener bienestar emocional dentro de la institución educativa.

La educación inclusiva garantiza los principios de igualdad, la accesibilidad, reconociendo y respetando las potencialidades y capacidades individuales, necesita un entorno inclusivo, una sociedad inclusiva y de derecho.

Reconocer el derecho de cada estudiante a participar en actividades lúdicas y de movimiento, valorar las posibilidades de cada integrante del grupo supone partir del “yo puedo” y propiciar la ayuda mutua en el aprendizaje compartido con sus pares.

Como docentes tenemos la posibilidad de cambiar la percepción que se tiene frente a las personas con capacidades especiales, es importante el trabajo con las familias para el buen desarrollo de la escolaridad de estas personas.

APRENDIZAJE PRÁCTICO – EXPERIMENTAL



Haga un mapa mental sobre las características y estructura los subniveles de educación.



TRABAJO AUTÓNOMO



Inicio de estudio de la unidad
4.

Semana 7

Bloques curriculares del Área de Educación Física

Bloque 1. Prácticas lúdicas: los juegos y el jugar

Cuando se mencionan “los juegos” se hace referencia a prácticas corporales que son producciones culturales, con estructuras reconocibles en sus contextos de creación. Cobran significados distintos para quienes los practican, y no siempre que se participa en ellos se juega, puesto que la acción de “jugar”, implica necesariamente un fin en sí mismo relacionado al disfrute (Huizinga, 1938). Los juegos presentan estructuras, lógicas y objetivos, que en la enseñanza de la EFE deben explicitarse para garantizar su comprensión y apropiación. Eso permite que niños, niñas y jóvenes puedan jugar o participar de los juegos, establecer vínculos con otros y con la cultura del movimiento y, además, generar procesos creativos.

Las reglas, a pesar de conservar una lógica que garantiza la estructura propia de cada juego, son flexibles y se construyen y/o consensuan entre los participantes, para luego constituirse en norma que debe respetarse, y puedan ser sometidas a modificaciones; por ello, resulta posible que el mismo juego sea conocido con diferentes nombres y variaciones reglamentarias, en distintas regiones del país. Den-



tro del amplio mundo de los juegos, existen diferentes categorías para organizarlos, que dependen de los criterios que se seleccionen para reunirlos. “Se pueden clasificar de múltiples maneras y esto dependerá de criterios que refieren: al modo de jugar (individual o colectivo), al objetivo que persiguen (creativos, de oposición, de simulación, cooperativos), a alguna de sus características (rondas, persecuciones, etc.)” (AeM, 2014, p. 27).

Bloque 2. Prácticas gimnásticas

Entendemos por prácticas “gimnásticas a todas las actividades que focalizan en el cuerpo, cuyas acciones están orientadas a la búsqueda de una ejecución armónica y eficiente de las habilidades de movimiento” (Almond, 1997, p.14), de manera intencional⁴. Así entendidas “las prácticas gimnásticas”, pueden colaborar con el desarrollo de los estudiantes en tres aspectos:

“Mejorando su condición física (en términos de capacidades motoras como flexibilidad, fuerza, coordinación, velocidad y resistencia).

Promoviendo la percepción y dominio del propio cuerpo (que ayuda por ejemplo a reflexionar y responder preguntas sobre las dificultades y límites que se reconocen en el propio cuerpo para trabajar en la mejora de las acciones motrices y tener presentes aspectos como la seguridad al realizar las tareas).

Desarrollando la autoconfianza y autoestima de cada sujeto (al facilitar el análisis de los movimientos que se ejecutan y la creación de nuevas posibilidades, entre otras)” (AeM, 2014, p. 14).

Este bloque se focaliza en los dos primeros aspectos, ya que el tercero es motivo de un tratamiento diferenciado y más profundo, que se aborda en el bloque construcción de la identidad corporal.



Bloque 3. Prácticas corporales expresivo–comunicativas

Son aquellas que tienen la intencionalidad de crear y expresar mensajes, en los que las sensaciones, emociones, estados de ánimo e historias se manifiestan, poniendo énfasis en las posibilidades expresivas y comunicativas de la corporeidad. Las prácticas expresivas son fundamentales para ayudar a niños, niñas y jóvenes a reconocer sus sensaciones, percepciones y sentimientos, en aras de trabajar la desinhibición, el respeto y el derecho de las personas a expresarse, evitando la sensación exposición sometidas a juicios de valor. Las prácticas expresivo–comunicativas tienen, además, un mensaje y, por tanto, una construcción creativa para facilitar su manifestación. Pueden asociarse al arte, como, por ejemplo, las danzas con historias contadas a través del baile o el circo, cuya “finalidad es ‘mostrar’ posibilidades, virtudes, talentos que un conjunto de artistas (acróbatas, malabaristas, humoristas, etc.) son capaces de realizar” (AeM 2014, p. 23), entre otras. El desafío de este bloque es promover otras formas de interactuar, además de utilizar gestos codificados, técnicas y movimientos propios de estas prácticas, creando lenguajes corporales y de movimiento propios de manera individual y colectiva.

Bloque 4. Prácticas deportivas

Los deportes forman parte de la cultura corporal y del movimiento, pero son los sujetos que los practican quienes otorgan significados particulares. La diferencia entre juegos y deportes radica en que estos últimos tienen reglas institucionalizadas. Esto significa que nacen y se organizan desde las instituciones deportivas (federaciones y comités), y su objetivo principal es obtener la victoria, según lo permitido por un reglamento establecido (Rozengardt, 2012). Podemos distinguir al menos dos clases de deportes: individuales y colectivos. Cada uno presenta desafíos motrices y características singulares, que requieren que los sujetos participantes puedan responder algunas preguntas fundamentales: ¿cuál es el objetivo a alcanzar?, definido por el deporte de que se trate; ¿qué es necesario saber (en términos, conceptuales,



procedimentales, actitudinales, emocionales) para poder alcanzarlo?, sin transgredir las reglas establecidas: comprensión de la lógica, de las reglas, del dominio motor para resolver las diferentes situaciones de juego, cooperación (en el caso de deportes colectivos); ¿cómo es posible mejorar el desempeño táctico y técnico?; ¿qué estrategias son más adecuadas para las acciones ofensivas y defensivas?; ¿qué tipo de respuestas cognitivas y motrices resuelven más eficazmente las situaciones de juego? En los deportes colectivos es fundamental trabajar la importancia del equipo (cooperación, respeto por los diferentes niveles de desempeño de los miembros, identificación de roles y funciones, entre otros), para construir eficacia y alcanzar los objetivos. Los deportes, más allá de su carácter competitivo, pueden, a su vez, orientarse hacia diferentes objetivos: desde la recreación entre pares hasta los más altos niveles de rendimiento. En consecuencia, es importante clarificar hacia dónde se dirige la mirada porque las exigencias de cada objetivo son sustancialmente distintas.

Bloques transversales

Bloque 5. Construcción de la identidad corporal

La visión antropológica del ser humano entiende el cuerpo como una construcción simbólica y social (Le Breton, 2006), y reconociendo la importancia que tiene el cuerpo en la construcción de la identidad, es sustancial tomar en cuenta esta consideración al abordar el “reconocimiento de nosotros mismos”. La construcción de la identidad corporal hace referencia a la percepción de sí mismos, que van construyendo los sujetos a lo largo de sus vidas. Si bien, esta construcción acontece de todas maneras como consecuencia de la vida en comunidad, hacerla consciente permite “problematizar los efectos que tienen las representaciones de los demás sobre la propia identidad (imagen, habilidad, capacidad expresiva, entre otras) y construir la idea de diferencia como valor positivo”, rompiendo con discursos sociales hegemónicos sobre, por ejemplo, “belleza” o “habilidad”. Lo que facilita el respeto mutuo.



Todas las prácticas corporales habilitan la posibilidad de profundizar en el conocimiento corporal subjetivo, que es el objeto prioritario en este bloque; sin embargo, el sentido de explicitarlo se fundamenta en la necesidad de que los y las docentes focalicen estos saberes en la enseñanza de todos los bloques. Esto contribuye a que niños, niñas y jóvenes reconozcan las mejores maneras de aprender y actúen, en consecuencia, tomando conciencia de sus acciones motrices para regularlas y mejorarlas; y fundamentalmente, se perciban como sujetos competentes y valiosos.

Como efecto colateral positivo, este conocimiento corporal subjetivo fortalece la autoconfianza y permite contextualizar las prácticas, revisar sus sentidos originales, y si fuera necesario, mejorarlas y elegir-las.

Bloque 6. Relaciones entre prácticas corporales y salud

Este bloque intenta poner en valor los conocimientos que permiten comprender de mejor manera, “la relación” entre prácticas corporales, la condición física y el impacto que estas pueden tener en la salud personal y social. Históricamente se ha asignado a la EFE escolar un papel de promoción de la salud, considerándola casi exclusivamente como medio para que los y las estudiantes alcancen un estado equilibrado del organismo y una ausencia de enfermedad. Esta función estuvo y aún está legitimada por un “discurso de la institución médica” (Bracht, 2013), discurso tradicional que ya ha sido superado en ese campo; pero sigue presente en un imaginario social, cuya idea es que la realización de cualquier actividad física sería equivalente a una condición saludable del sujeto (Fraga, De Carvalho & Gomes, 2013).



APRENDIZAJE PRÁCTICO – EXPERIMENTAL



Realice un resumen sobre los bloques curriculares de la educación física.

TRABAJO AUTÓNOMO



Estudie los contenidos de la semana 7.

Semana 8

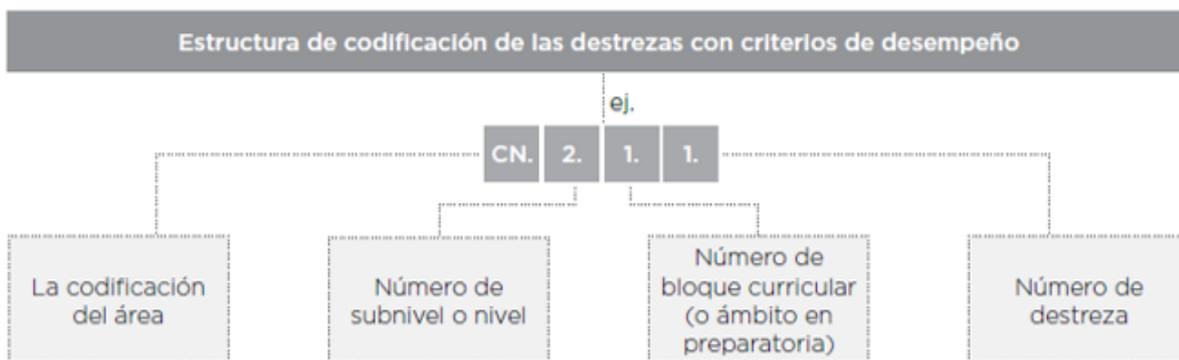
Destrezas con criterio de desempeño

¿Qué significa los códigos del currículo?

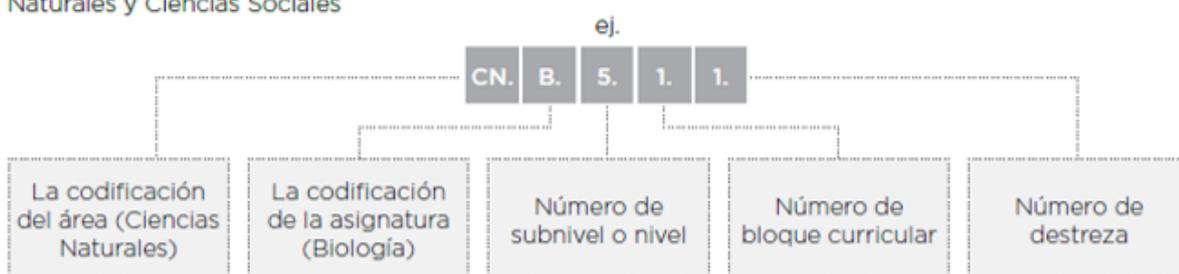
Figure 7

Codificación de las destrezas





Para BGU, áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales



Nota. Códigos de la identificación de destrezas con criterio de desempeño (MINEDUC, 2016)

Criterio de evaluación

Tradicionalmente, el concepto de evaluación en educación física ha venido asociado a la cuantificación de resultados y, más concretamente, a la medición del rendimiento del alumnado en pruebas de condición física. Actualmente, la evaluación es entendida desde una perspectiva pedagógica, integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Sólo de esta manera, el profesorado conocerá el progreso individual del alumnado cuando éste compite consigo mismo y mejora a partir de sus niveles iniciales. La función social de la evaluación que selecciona, clasifica y orienta al aprendiz se complementará con la función formativa de todo el proceso. La evaluación es, pues, la herramienta educativa que permite conocer si se han conseguido, y en qué medida, los objetivos



que persigue la educación física, a la vez que informa del grado de contribución a la consecución de las competencias básicas. Los criterios de evaluación del currículo son una excelente referencia para determinar la consecución de los aprendizajes en cada curso de la etapa a través de claras referencias para su valoración, para saber en qué medida se han producido aquellos aprendizajes que se consideran especialmente relevantes de cara a la adquisición de las capacidades recogidas en los objetivos. Los criterios son, además, el elemento que aúna objetivos y contenidos y donde se observa con mayor claridad la contribución de la materia al logro de las competencias básicas, ya que se refieren a conductas observables que permiten comprobar si se han adquirido los aprendizajes que se consideran imprescindibles, y en qué grado.

A partir de éstos, el profesor o profesora deberá ajustarlos a las necesidades de sus alumnos y del contexto en el que se encuentra. Por otro lado, para que los aprendizajes que se persiguen sean realmente significativos para el alumnado, es necesario realizar un diagnóstico inicial. Esta función de pronóstico de la evaluación permitirá la recogida de información sobre los conocimientos previos del alumnado. A partir de lo que el alumnado ya sabe, deberá ir consolidando nuevos aprendizajes. De esta manera, la evaluación inicial deja paso a la gran protagonista del acto evaluativo: la evaluación formativa. Este momento de la evaluación se convierte en regulador de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, recogiendo información que permitirá reorientarlo y tomar medidas de prevención de las dificultades en el momento en que aparecen.

Metodologías Activas

Las metodologías activas en Educación Física son un proceso pedagógico, didáctico y metodológico alternativo caracterizado por tomar decisiones centradas en los intereses y necesidades de los alumnos para crear un entorno educativo de práctica competencial, participativo y contextualizado, con la intención de producir un aprendizaje significativo y funcional mediante la acción, reflexión y cooperación.



Actualmente, la gran mayoría de los docentes conoce las metodologías activas en Educación Física, aunque son utilizadas en su puesta en práctica por un porcentaje muy reducido.

Las posibilidades de aplicación que nos ofrecen las metodologías activas en Educación Física son múltiples, pues, se adaptan al contexto, al contenido, al alumnado y al docente. En cualquier caso, deberán ajustarse al desarrollo de las competencias del alumnado.

Por lo tanto, sería importante lograr coordinar las acciones entre los formadores de docentes, para impulsar un enfoque de las metodologías activas en Educación Física de un modo competencial y adaptado a las necesidades físicas y psicológicas que posean los alumnos que vayan a trabajar a través de las mismas

Para tal fin, el personal docente defiende que, la motivación de los alumnos será un factor que condicionará el éxito de estas metodologías activas en Educación Física, pues a mayor motivación mayor será el éxito cuando se trabajen estas con los alumnos. Son un proceso pedagógico, didáctico y metodológico alternativo caracterizado por tomar decisiones centradas en los intereses y necesidades de los alumnos para crear un entorno educativo de práctica competencial, participativo y contextualizado, con la intención de producir un aprendizaje significativo y funcional mediante la acción, reflexión y cooperación.

Estas metodologías en Educación Física deberán poseer las siguientes características para que su aplicación sea un éxito pedagógico:

- Tendrán que potenciar la motricidad
- Deberán ser dinámicas y reflexivas
- Darán mucha importancia al aprendizaje continuo.
- Tendrán que trabajarse desde un enfoque transversal
- Tendrán que desarrollar en los alumnos competencias, capacidades y habilidades para la vida.



Ejemplos de metodologías activas en Educación Física

Según, las metodologías activas en Educación Física que más aplicabilidad didáctica van a tener para la obtención de aprendizajes significativos por parte de los alumnos serán las siguientes:

Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)

- La idea principal de esta metodología en Educación Física es unir los saberes escolares con los saberes sociales y la vida real, de modo que el alumnado no sienta que aprende algo abstracto y analítico, sino un aprendizaje que posea un propósito claro y auténtico
- Comprende un conjunto de tareas de aprendizaje basadas en la resolución de preguntas y/o problemas, que implica al alumnado en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación
- Así, el alumnado tiene la oportunidad de trabajar de manera autónoma, culminando con la realización de un producto final que presentará ante los demás para que amplíen sus aprendizajes colectivamente

Design Thinking (DT)

- Metodología que plantea la resolución de problemas complejos aplicando el pensamiento y herramientas que utilizan los diseñadores
- Se presenta como un método innovador y creativo para pensar cómo abordar una problemática desde un enfoque distinto

Aprendizaje Cooperativo (AC)

- Las tareas se organizan en pequeños agrupamientos



- El proceso de enseñanza aprendizaje recae principalmente en el alumnado
- Todos los componentes de los grupos son los corresponsables del aprendizaje propio y del resto de miembros
- Los rincones de trabajo son espacios delimitados y concretos, ubicados en las aulas o en su entorno más próximo

Contrato Didáctico (CD)

- Pretende cambiar los parámetros relacionales del discurso, entre docente y alumno, de forma que las normas implícitas sean sustituidas por normas explícitas, fomentando también la autonomía del alumno
- “Aula diversificada”, en cuanto a tiempos, espacios, contenidos o metas diferentes
- Se trata de un sistema que pretende *provocar la emancipación* Profesor + Alumno vs. Contrato.

Flipped Classroom (FC)

- Se trata de una forma de aprendizaje semipresencial para obtener un mayor tiempo de compromiso motor en las sesiones
- Plantea la necesidad de transferir parte del proceso de enseñanza y aprendizaje fuera del aula con el fin de utilizar el tiempo de clase para el desarrollo de actividades de enseñanza de mayor complejidad, que favorezcan el aprendizaje significativo
- Las potencialidades que la Web 2.0 ofrece para la búsqueda, creación, publicación y sistematización de los recursos a través de internet favorecen este modelo pedagógico



Gamificación Educativa (GE)

- Dentro de las metodologías en Educación Física, en la gamificación se introducen elementos y estructuras propias de los juegos para motivar la participación activa de las personas involucradas
- Se trata del uso de elementos de juego en contextos no lúdicos
- No implica necesariamente el hablar de dispositivos digitales, ya que los principios básicos que se aplican son: La mecánica del juego, sus dinámicas y sus componentes

Ambientes y Rincones (AR)

- Los rincones de trabajo son espacios delimitados y concretos, ubicados en las aulas o en su entorno más próximo (aprovechamiento de pasillos, corredores, etc.), donde alumnos y alumnas trabajan de forma simultánea y alrededor de un único proyecto o unidad de programación
- Estos espacios están diseñados para *trabajar la zona de desarrollo próximo* de cada alumno, mediante el planteamiento de materiales, actividades y retos que despiertan el interés y motivación de éstos

Estudio de Casos (MC)

- Dentro de las metodologías *activas en Educación Física, el estudio de casos, es un método para transferir los conocimientos o habilidades a un contexto práctico*
- *Al alumnado se le plantea un caso muy particular para extraer una serie de conclusiones que se pueden extrapolar a otras situaciones generales*
- *Para esta metodología, la toma de decisión por parte del alumnado se convierte en herramienta principal para su correcto desarrollo*



Aprendizaje Basado en la Investigación (ABI)

- Dentro de las metodologías activas en Educación Física, el aprendizaje basado en Investigación consiste en la aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje que tienen como propósito conectar la investigación con la enseñanza
- Permite la incorporación parcial o total del estudiante en una investigación basada en métodos científicos, bajo la supervisión del docente

Aprendizaje Basado en Servicio (ApS)

- Dentro de las metodologías activas en Educación Física, el ApS establece el servicio comunitario y el autoconocimiento como vía para enriquecer la experiencia educativa
- En el alumno se va a buscar desarrollar el compromiso social con el aprendizaje de conocimientos a través de adquirir diferentes habilidades, actitudes y valores

Creatividad motriz. Sinéctica corporal (CR)

- Dentro de las metodologías activas en Educación Física, la sinéctica corporal se basa en la creatividad, que es una capacidad susceptible de ser educada y que, además, también educa
- La *creatividad motriz* permite al individuo realizar innovaciones variadas y resolver problemas de carácter motor
- La sinéctica tiene la finalidad de brindar un procedimiento repetible, capaz de *aumentar las posibilidades de llegar a soluciones creativas* de los diversos problemas o situaciones
- Desarrolla la *capacidad expresiva, cognitiva, energética y de movimiento*



Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

- Se presenta un problema inicial, se identifican las necesidades de aprendizaje, se busca la información necesaria y, finalmente, se regresa al problema
- Los alumnos *trabajan de forma colaborativa en pequeños grupos*, compartiendo la posibilidad de desarrollar habilidades, observar y reflexionar sobre actitudes y valores que en el método convencional expositivo difícilmente podrían ponerse en acción

Aprendizaje Basado en Retos (ABR)

- Se trata de una de las metodologías activas en Educación Física más innovadora, pues involucra activamente al alumno, movilizándolo su actitud crítica, reflexiva y cívica
- Desde la curiosidad y el análisis de la realidad que les rodea, los alumnos tratan de buscar soluciones a una situación problemática real, relevante y de vinculación con el entorno
- Tiene similitudes con el Aprendizaje Basado en Problemas y con el Aprendizaje por Proyectos

Ambientes de aprendizaje (AA)

- El alumno interactúa en un ambiente de aprendizaje condicionado a diferentes circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales
- Lo que se busca con estos ambientes condicionados en el alumnao, es el aprendizaje significativo y con sentido
- El aprendizaje debe de estar guiado por el docente
- Esta metodología es idónea sobre todo para el trabajo y adquisición del perfil competencial que tenga la materia en la que se aplique.



Aprendizaje Cooperativo

El aprendizaje cooperativo (AC) es definido como una metodología educativa basada en el trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos, en los que los estudiantes trabajan juntos para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás miembros de su grupo (JOHNSON; JOHNSON; HOLUBEC, 1999). De acuerdo con el enfoque conceptual (JOHNSON; JOHNSON, 1999), el AC implica la presencia, durante el trabajo en grupo, de cinco características esenciales:

Interdependencia positiva de metas, que puede ser complementada con otras, como las de recursos, roles o identidad, interacción promotora cara a cara, responsabilidad individual, lo que implica que nadie pueda adoptar una actitud pasiva, escudándose en el trabajo de otras personas, habilidades interpersonales y de trabajo en pequeño grupo y procesamiento grupal o proceso mediante el cual el grupo identifica las conductas manifestadas durante el desarrollo de la tarea, determinando cuáles contribuyeron al logro de la misma y cuáles resultaron perjudiciales, con el fin de reforzar las primeras y plantear alternativas a las segundas. Actualmente, el AC es considerado una importante estrategia de enseñanza-aprendizaje, que promueve logros a nivel académico, social y afectivo-motivacional en todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas específicas (GILLIES, 2006).

Clase Modelo de Educación Física

Desarrollo de la Clase

El desarrollo de la clase es la parte medular, debido que aquí se ejecuta las destrezas con criterio de desempeño de la planificación de unidad didáctica; para lo cual se debe aplicar la metodología activa en las actividades planteadas.



Planteamiento del Reto o Desafío Motriz

Las clases de Educación Física deberán ser planteadas a través de un desafío motriz cooperativo, la cual desarrolle una o varias actividades que responda a las destrezas con criterio de desempeño de la planificación de la unidad didáctica; con esto se garantizará que los estudiantes desarrollen durante toda la sesión clase la creatividad, imaginación, entusiasmo y motivación. (Posso, 2018)

Ejemplo:

Condicionante de Materiales: solo tienen tres cuerdas pequeñas para todo el grupo.

Condicionante de Reglas: cada miembro del grupo saltará la cuerda tres veces seguidas de tres formas diferentes.

Condicionante de Tiempo: todo el grupo deberá practicar veinte minutos antes de la exposición grupal.

Condicionante motriz: De las tres formas de saltar la cuerda cada estudiante elegirá una para saltar tapado los ojos.

Desafiar al grupo de cinco estudiantes a saltar la cuerda grupalmente de tres formas diferentes. Se superará el desafío cuando todos los estudiantes hayan saltado la cuerda de tres formas diferentes y cinco veces seguidas sin que exista una pausa.

Desarrollo de actividades

En este momento se ejecutarán varias actividades para superar o cumplir el desafío motriz propuesto en el punto anterior; estas actividades serán desarrolladas tomando en cuenta los tres enfoques curriculares de Educación Física que son Inclusivo, lúdico y de construcción de la corporeidad, como también se toma en cuenta las metodologías activas del modelo constructivista, como son aprendizaje cooperativo, inteligencias múltiples, aprendizaje basado en proyectos, entre otros.



Aprendizaje cooperativo: Piensa, comparte y actúa

El docente desafía al grupo de cinco estudiantes a saltar la cuerda grupalmente de tres formas diferentes, los cuales deben cumplir los siguientes condicionantes:

Cada grupo de estudiantes tendrá tres cuerdas pequeñas.

Cada miembro del grupo saltará la cuerda tres veces seguidas de tres formas diferentes.

De las tres formas de saltar la cuerda cada estudiante elegirá una para saltar tapado los ojos.

El grupo tendrá veinte minutos para superar el desafío.

Se superará el desafío cuando todos los estudiantes hayan saltado la cuerda sin pausas entre los saltos.

Cada estudiante del grupo pensará de forma individual como superar el desafío motriz planteado por el docente.

¿Cómo se puede saltar a la cuerda grupalmente con tres cuerdas pequeñas?

Solo conozco dos formas de saltar la cuerda ¿Cómo podré saltar la cuerda de tres formas diferente?

Solo he saltado dos veces seguidas y no tres ¿Cómo lograré saltar tres veces seguidas?

Nunca he saltado la cuerda tapado los ojos ¿Cómo podré saltar la cuerda tapados los ojos?

Cada estudiante expondrá al grupo lo que pensó para superar el desafío; el grupo elegirá y estructurará la estrategia adecuada para esta finalidad.

Se pueden amarrar las tres cuerdas pequeñas y obtener una cuerda larga.

- Dos estudiantes del grupo conocen tres formas de saltar la cuerda.



- Un estudiante del grupo sabe saltar la cuerda más de tres veces seguidas.
- Un estudiante del grupo ha saltado la cuerda tapado los ojos.
- El grupo se asignará responsabilidades y establecerá tiempos de práctica

Inteligencias Múltiples

El docente desafía al grupo de cinco estudiantes a saltar la cuerda grupalmente de tres formas diferentes, los cuales deben cumplir los siguientes condicionantes:

- Inteligencia interpersonal.- El grupo establecerá acuerdos y responsabilidades para la práctica y exposición.

- Inteligencia kinestésica.- El grupo saltará cada forma tres veces seguidas y expondrá el desafío superado.

- Inteligencia naturalista.- El grupo pensará que frutas venden en los mercados y realizará una lista.

- Inteligencia musical.- Con los nombres de las frutas el grupo compondrá una canción la cual lo cantarán cuando salten la cuerda.

- Inteligencia lingüística.- El grupo designará a un estudiante del grupo para narrar y explicar de forma exacta cada movimiento que hagan los compañeros.

Inteligencia espacial.- El grupo dibujará en secuencia los saltos de la cuerda a realizar.

Inteligencia matemática.- El grupo establecerá el tiempo en segundos que se demorará cada estudiante.

Inteligencia intrapersonal.- Cada estudiante comentará los sentimientos y emociones que tuvo al realizar el desafío.

El docente además de facilitar y orientar de forma adecuada la actividad, valorará y exaltará los aportes de todos los estudiantes.



Formatos PCA-PUD-PLAN DE CLASE

INDICACIONES PARA LLENAR EL FORMATO PARA PLANIFICACIÓN CURRICULAR ANUAL

En el formato propuesto para la planificación curricular anual se exponen algunas recomendaciones relacionadas a la información que debe contener cada campo; se indicará únicamente la excepción cuando exista alguna especificidad según nivel, subnivel o sistema.

Para tener una mejor visualización del contenido en el formato, se utilizará las siguientes abreviaturas:

EI: Subnivel 2 de Educación Inicial niños de 3 a 5 años

EGB: Educación General Básica

BGU: Bachillerato General Unificado

SEIB: Educación Intercultural Bilingüe

BT: Bachillerato Técnico

BTP: Bachillerato Técnico Productivo (1 año más del BT)

LOGO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		AÑO LECTIVO	
PLAN CURRICULAR ANUAL					
1. DATOS INFORMATIVOS					
Área:		<i>Corresponde a las áreas del conocimiento propuestas en las mallas curriculares de la EGB y BGU. No aplica para EI.</i>		Asignatura: <i>La correspondiente al área según la malla curricular</i>	
Docente(s):		<i>Nombres del equipo de docentes que realizan la planificación</i>			
Grado/cursos:		<i>En EI especificar el grupo</i>		Nivel Educativo:	
2. TIEMPO					
Carga horaria semanal		No. Semanas de trabajo	Evaluación del aprendizaje e imprevistos	Total de semanas clases	Total de periodos



Según la malla curricular.	40 Semanas.	Tiempo considerado para evaluación e imprevistos.	40 – las semanas de evaluación e imprevistos.	Carga horaria por las semanas de clase.		
3. OBJETIVOS GENERALES						
Objetivos del área			Objetivos del grado/curso			
Los determinados en los currículos vigentes de las diferentes áreas.			Los propuestos por la institución para cada uno de los grados en articulación con lo propuesto en los currículos vigentes.			
4. EJES TRANSVERSALES:			Los determinados por la institución educativa en concordancia con los principios del Buen Vivir.			
5. DESARROLLO DE UNIDADES DE PLANIFICACIÓN						
N.º de la unidad de planificación	Título de la unidad de planificación	Objetivos específicos de la unidad de planificación	Contenidos**	Orientaciones metodológicas	Evaluación***	Duración en semanas
Número de la unidad de planificación según el orden de secuencia	Título descriptivo de la unidad de planificación	Los determinados por el equipo de docentes y en articulación con los objetivos del grado/curso	Los que se tratarán en el desarrollo de la unidad de planificación, son seleccionados por el equipo de docentes en relación a los propuestos en los currículos de EI, EGB, BGU, SEIB, BT, BTP.	Conjunto de orientaciones metodológicas y descripción del tipo de actividades generales que se realizarán con el alumnado para trabajar el conjunto de contenidos propuestos en la unidad de planificación. Son planteadas por el equipo de docentes y serán la guía de donde se desprendan las actividades para la planificación en el aula.	Criterios, indicadores y/o dominios seleccionados por el equipo docente y articulados con los currículos de EI, EGB, BGU, SEIB, BT, BTP. Se emplearán para medir el avance de los estudiantes en el trabajo que desarrollarán en esta unidad de planificación	Señaladas según el número de unidades de planificación
6. BIBLIOGRAFÍA/ WEBGRAFÍA (Utilizar normas APA VI edición)				7. OBSERVACIONES		
Recursos que se emplearán en el desarrollo de la unidad de planificación, especialmente aquella bibliografía empleada tanto en el fundamento del diseño de cada unidad de planificación como textos seleccionados para el trabajo con el alumnado				Se consignarán las novedades en el cumplimiento de la planificación. Además, puede sugerir ajustes para el mejor cumplimiento de lo planificado en el instrumento.		
ELABORADO		REVISADO		APROBADO		
DOCENTE(S):		NOMBRE:		NOMBRE:		
Firma:		Firma:		Firma:		



La unidad de planificación, según la especificidad del nivel, área o sistema corresponde a:

- Experiencia de aprendizaje en Educación Inicial (EI).
- Bloque/módulo/unidad didáctica en Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU).
- Unidades integradas en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB).
- Unidad de trabajo en el Bachillerato Técnico (BT) y Bachillerato Técnico Productivo (BTP).

** Según el nivel, área o sistema; los contenidos son:

- Las destrezas en Educación Inicial.
- Las destrezas con criterios de desempeño en Educación General Básica EGB y BGU.
- Communicative competence component and language skill, en el área de Lengua Extranjera (Inglés)
- Saberes y conocimientos en el SEIB en y BTP:
- Competencias (procedimentales, conceptuales y actitudinales) en BT y BTP.

***Corresponde a criterios, indicadores o dominios de evaluación según la especificidad del nivel, área o sistema.

Esta planificación aporta una visión general de lo que se trabajará durante todo el año escolar, deberá ser elaborada por el conjunto de docentes del área y será la directriz para generar las planificaciones de aula de acuerdo al contexto, necesidades e intereses de los estudiantes.



PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR PARCIAL No.

LOGO		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN				
		AÑO LECTIVO 2022 – 2023				
DATOS INFORMATIVOS:						
Docente/s:	Área/ asignatura:	Curso:	Paralelo:	Fecha de finalización:		
Fecha de inicio:						
APRENDIZAJE DISCIPLINAR:						
OBJETIVO DE APRENDIZAJE:						
SEMANA: 1						
DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	ACTIVIDADES EVALUATIVAS			
ELABORADO:	REVISADO	APROBADO				



PLAN DE CLASE

LOGO	NOMBRE INSTITUCIÓN				AÑO LECTIVO		
1. DATOS INFORMATIVOS							
DOCENTE:		AREA:		ASIGNATURA O MÓDULO:		CURSO Y PARALELO	
UNIDAD:		TEMA DE CLASE:					
FECHA:		TIEMPO:					
2. OBJETIVO:							
3. DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO/ COMPETENCIA							
4. EJE TRANSVERSAL (ACTITUDES Y COMPROMISOS)							
5. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS							
5.1 MOTIVACIÓN							
5.2 ACTIVIDADES METODOLOGICAS				5.3 RECURSOS		5.4 EVALUACION	
6. CONTENIDO							
7. BIBLIOGRAFIA O WEBGRAFIA							



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar Chasipanta, W., Bayas Cano, A., Balarezo Mendoza, E., & Galarza, C. (2017). Danza folklórica ecuatoriana: Estudio comparativo para mejorar su enseñanza. *Educación Física y Ciencia*, 19(1), 027. <https://doi.org/10.24215/23142561e027>

Aldas, H. (2014). *La-Cultura-Fisica-y-su-formacion-profesional-en-la-Republica-del-Ecuador-Physical-Culture-and-his-job-training-in-the-Republic-of-Ecuador-Ambitos-de-la-Cultura-Fisica.pdf*. https://www.researchgate.net/profile/Henry_Cayo/publication/329609209_La_Cultura_Fisica_y_su_formacion_profesional_en_la_Republica_del_Ecuador_Physical_Culture_and_his_job_training_in_the_Republic_of_Ecuador_Ambitos_de_la_Cultura_Fisica/links/5c11ec5692851c39ebe92da4/La-Cultura-Fisica-y-su-formacion-profesional-en-la-Republica-del-Ecuador-Physical-Culture-and-his-job-training-in-the-Republic-of-Ecuador-Ambitos-de-la-Cultura-Fisica.pdf

Álvarez Castro, S., & Domínguez Lacayo, M. D. C. (2012). La expresión artística: Otro desafío para la educación rural. *Revista Electrónica Educare*, 16(3), 115-126. <https://doi.org/10.15359/ree.16-3.7>

Arias Odón, F. (2012). *EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 6a EDICIÓN*. https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda-Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>

Asensi-Artiga, V., & Parra-Pujante, A. (2002). El método científico y la nueva filosofía de la ciencia. *Anales de Documentación*, 5, 9-19.

Baldeón, M., & Ximena, J. (2019). *Danza folklórica ecuatoriana y convivencia escolar de las niñas y niños de 3 a 5 años del Centro de Desarrollo Infantil "San Andrés" del Distrito Metropolitano de Quito en el periodo lectivo 2018-2019*. <http://www.dspeace.uce.edu.ec/handle/25000/19624>

Castán, Y. (2012). *INTRODUCCIÓN AL MÉTODO CIENTÍFICO Y SUS ETAPAS*. 6.

Cortés, M., Iglesias, M., & Universidad Autónoma del Carmen (Campeche). (2005). *Generalidades sobre metodología de la investigación*. Universidad Autónoma del Carmen.



Cortés, Manuel, & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación*. <https://www.rua.unam.mx/portal/recursos/ficha/16760/generalidades-sobre-metodologia-de-la-investigacion>

Cossio-Bolaños, M. (2020). Actividad física en tiempos de cuarentena por el COVID-19 en niños y adolescentes. *Revista Peruana de ciencia de la actividad física y del deporte*, 7(2), 2-2.

Cuenca, M. (2019, octubre 21). *El ocio como derecho*. Manuel Cuenca. <https://manuelcuenca.es/el-ocio-como-derecho/>

Delgado, Á. A., & Gómez, E. A. (2011). Bases teórico-metodológicas para el estudio semiológico y contextual de la danza folclórica. *Gazeta de Antropología*, 27(2). <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=1418>

Díez-Palomar, J., & García, R. F. (2010). *Comunidades de Aprendizaje: Un proyecto de transformación social y educativa*. 13.

Galvan, M. (2015). ¿QUE ES CALIDAD DE VIDA? <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa2/n2/m2.html>

Garay, G. (1996). *Danzante*. <https://web.b.ebscohost.com/abstract?direct=true&profile=ehost&scope=site&authtype=crawler&jrnl=20077890&AN=139571860&h=dydkLfoobj2Ca-h76K0PnzBANzunY1UFMXY1paZytBWXM12pm6HKnXHgKicITmEaizfe-CxWN3%2fDjCXDEKlk%2bZZQ%3d%3d&crl=c&resultNs=AdminWebAuth&resultLocal=ErrCrINotAuth&crlhashurl=login.aspx%3fdirect%3dtrue%26profile%3dehost%26scope%3dsite%26authtype%3dcrawler%26jrnl%3d20077890%26AN%3d139571860>

Gerlero, J. C. (2011). *La Recreación como derecho constitucional en América Latina. Un estudio para reflexionar sobre el alcance de la recreación en Latinoamérica*. 16.

Guerrero, F. (16d. C.). «Fitness Folklore»: La entretenida forma de buscar la salud, el movimiento y la cultura—Salud y Bienestar—24horas. <https://www.24horas.cl/tendencias/salud-bienestar/fitness-folklore-la-entreenida-forma-de-buscar-la-salud-el-movimiento-y-la-cultura-2109844>

Heras, A., Carrión, T., Largo, N., García, D., Flores, E., Bautista, D., Guznay, X., Ávila, F., & Cárdenas, D. (2019). *Con la danza folklórica se forma disciplina y se fortalece nuestra identidad*. <http://repositorio.unae.edu.ec/handle/56000/1258>

Hidalgo, I. I. V. (2005). *Tipos de estudio y métodos de investigación*. 12.

ICIM. (2020, abril 13). Cuarentena: Origen del concepto, qué significa y cuál es su implicancia como medida sanitaria. *Instituto de Ciencias e Innovación en Me-*



dicina. <https://medicina.udd.cl/icim/2020/04/13/cuarentena-origen-del-concepto-que-significa-y-cual-es-su-implicancia-como-medida-sanitaria/>

Izurieta-Monar, A. (2019). Causas y consecuencias del sedentarismo: *Más Vita*, 1(2), 26-31.

Jesús, G. (2015). *La Recreación y su Valor Educativo*. http://jesusgerardosoto.blogspot.com/2015/07/recreacion-valor-educativo_12.html

Lopategui, E. (2000). *RECREACIÓN © 2000 Edgar Lopategui Corsino*. <http://www.saludmed.com/Bienestar/Cap6/Recrear.html>

Malina, C. (2002). *¿Qué es el sedentarismo? - Universidad del Rosario*. <https://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-II-2007/Fasciculo-7/ur/Que-es-el-sedentarismo/>

Marianella, M. (2020, agosto 12). 7 Características de la Danza. *Lifeder*. <https://www.lifeder.com/caracteristicas-danza/>

Montoya, L. R. G. (2010). *Health and Lifestyle, an Education and Social Problem. Some Antecedents*. 11.

Motos, T. (2009). *El teatro en la educación secundaria. Fundamentos y retos*. 35.

OMS | 10 datos sobre las enfermedades no transmisibles. (2013). WHO; World Health Organization. https://www.who.int/features/factfiles/noncommunicable_diseases/es/

OMS, M. (2018, enero 8). *Sedentarismo y Salud I*. Página de Salud Pública del Ayuntamiento de Madrid. <http://madridsalud.es/sedentarismo-y-salud/>

OPS/OMS. (2014, agosto 4). *OPS/OMS Ecuador—Mayo 21, 2014 | OPS/OMS*. Pan American Health Organization / World Health Organization. https://www.paho.org/ecu/index.php?option=com_content&view=article&id=1234:mayo-21-2014&Itemid=972

Osorio, A. G., Rosero, M. Y. T., Ladino, A. M. M., Garcés, C. A. V., & Rodríguez, S. P. (2010). LA PROMOCIÓN DE LA SALUD COMO ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. *Hacia la Promoción de la Salud*, 17.

Osorio, E. (2005). *La Recreación y sus aportes al desarrollo humano*. <http://www.redrecreacion.org/documentos/cmetal/EOsorio.html>

Peña, P. C. A. (2010). *LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS COMO MEDIADORAS DE LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS Y EPISTEMOLÓGICOS DE LA MOTRICIDAD HUMANA, EN LA LICENCIATURA EN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE EN LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA*. 222.

Pereira Valarezo, J., & Escobar, T. (2009). *La fiesta popular tradicional del Ecuador* (1. ed). Fondo Editorial Ministerio de Cultura.



Quinto, T., & Carolina, P. (2016). *Actividades lúdicas en la clase de Educación física para la motivación por la Danza Folclórica Ecuatoriana en la Escuela de Educación Básica Particular «Dr. Agustín Cueva Tamariz» de la Ciudad de Guayaquil*. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/26746>

Ramos, A., Ojeda I, R., Baez, D., & Martinez, R. (2011). *La Recreación: Necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades*. <https://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm>

Ramos, W., Venegas, D., Honorio, H., Pesantes, J., Arrasco, J., & Yagui, M. (2014). *Enfermedades no transmisibles: Efecto de las grandes transiciones y los determinantes sociales*. 18, 11.

Rico, C. D. (2017). Inactividad física y sedentarismo en la población española. *Revista de Investigación y Educación en Ciencias de la Salud (RIECS)*, 2(1), 41-48. <https://doi.org/10.37536/RIECS.2017.2.1.18>

Rodríguez, M. (2018). El concepto de danza educativa. <https://www.efdeportes.com/efd145/el-concepto-de-danza-educativa.htm>

Romero, T. (2009). Hacia una definición de Sedentarismo. *Revista chilena de cardiología*, 28(4), 409-413. <https://doi.org/10.4067/S0718-85602009000300014>

Ros, N. (2003). Expresión corporal en educación: Aportes para la formación docente. *Revista Iberoamericana de Educación*, 33(2), 1-10. <https://doi.org/10.35362/rie3322967>

Sánchez, J. (2014). *Las actividades recreativas: Sus características, clasificación y beneficios*. <https://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>

Tancara Q, C. (1993). LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. *Temas Sociales*, 17, 91-106.

Theimer, S. (2020). *COVID-19: ¿cuál es la diferencia entre cuarentena y aislamiento?* <https://Newsnetwork.MayoClinic.Org/>. <https://newsnetwork.mayoclinic.org/discussion/covid-19-cual-es-la-diferencia-entre-cuarentena-y-aislamiento/>

Toro, E. R. (2017). Ocio, ociosidad y recreación en América Latina... *ISSN*, 17.

Vidarte-Claros, J. A., Vélez-Álvarez, C., & Parra-Sánchez, J. H. (2012). Niveles de sedentarismo en población de 18 a 60 años. Manizales, Colombia. *Revista de Salud Pública*, 14, 417-428.

Villena, S. (2019). *COVIDO ERGO ZOOM: La cultura en tiempos de Pandemia*. <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/handle/123456789/674>





FORMATO DE REVISIÓN DE GUÍAS GENERAL DE ESTUDIOS POR PARES ACADÉMICOS
(MODALIDAD A DISTANCIA)

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA GENERAL DE ESTUDIOS		
TÍTULO DE LA GUÍA GENERAL DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DEPORTIVA		
FECHA DE ENTREGA DE LA GUÍA GENERAL DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA: 31/8/2023	FECHA DE ENTREGA DE LA REVISIÓN REALIZADA: 17/10/2023	
2. DATOS DEL PAR ACADÉMICO (Los siguientes datos deben ser suministrados por el para académico y son de carácter obligatorio)		
NOMBRE Y APELLIDOS: Pablo Damián Dávila Tamayo	DIRECCIÓN: Av. Buenos Aires OE1-16 y Av. 10 de agosto	TELÉFONOS: 0995825364
CORREO ELECTRÓNICO: padavila@tecnologicopichincha.edu.ec	CIUDAD: Quito	PAÍS: Ecuador
CARGO: Docente medio tiempo	INSTITUCIÓN: Instituto Universitario Pichincha	ÁREAS DE INTERÉS: Deportes recreación
ÚLTIMO TÍTULO ACADÉMICO OBTENIDO: Cuarto Nivel: Magister en recreación y tiempo libre	Nº. DE IDENTIFICACIÓN/PASAPORTE: 1719165456	

I. INSTRUCCIONES

1. Por favor responda **todas** las preguntas de este formulario.
2. Diligencie el formulario en computador.
3. **No modifique o altere las preguntas u opciones de este formulario.** La estructura de esta evaluación está planificada y responde a las políticas de publicación de las Guías General de Estudios de la MED.
4. Una vez finalice su diligenciamiento, debe devolverlo firmado vía e-mail a la persona que lo contactó.
5. Sea claro y preciso en sus respuestas.



6. Las respuestas del aparte de la fundamentación científica deben ser detalladas.
7. En caso de no poder cumplir con el plazo establecido, por favor informar oportunamente al equipo editorial de la MED.
8. En caso de detectar plagio, citación indebida o cualquier mala práctica, por favor comunicarlo al equipo editorial.

II. La guía de aprendizaje contiene:

ASPECTOS DE ESTILO A REVISAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Márgenes	OK	
Numeración de páginas	OK	
Jerarquización de títulos	OK	
Tipo de letra	OK	
No existencia de encabezados o pies de páginas	OK	
Viñetas estandarizadas	OK	
Referencias de cuadros / Gráficos	OK	
Portada en acuerdo a Manual de estilo	OK	
Índice	OK	
Estructura de la guía		
4 unidades	OK	
Resultados de aprendizaje	OK	
Autoevaluación por cada unidad	OK	
Recursos de la guía	OK	
Redacción	OK	
Ortografía	OK	
Referencia Bibliográfica Norma APA séptima edición	OK	
Informe anti-plagio	OK	



III. Fundamentación científica

ASPECTOS DE ESTILO A REVISAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE
¿Los objetivos del texto están claramente enunciados y sustentados?	OK	
¿Utiliza una metodología adecuada para el desarrollo de los objetivos?	OK	
¿La presentación y argumentación de las ideas es coherente?	OK	
¿El manejo de conceptos, teorías y datos es preciso?	OK	
¿Existe relación entre el título, el problema, los objetivos, el marco teórico o metodológico y las conclusiones?	OK	
¿El tema es pertinente y brinda aportes a su área de conocimiento?	OK	

IV. Presentación de la información

ASPECTOS DE ESTILO A REVISAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE
¿El autor utiliza un lenguaje claro y conciso?	OK	
¿Hay coherencia en la presentación y desarrollo de las ideas?	OK	
¿Las partes del trabajo se articulan entre sí y responden a los objetivos planteados?	OK	
¿Utiliza fuentes bibliográficas actualizadas (últimos tres años)?	OK	



¿Es adecuado el manejo del idioma por parte el autor (ortografía, redacción, sintaxis, puntuación)?	OK
¿El texto se puede considerar original?	OK

V. Recomendaciones

- Publicar sin modificaciones:
- Publicar con modificaciones:
- No publicar:

V. Comentarios adicionales

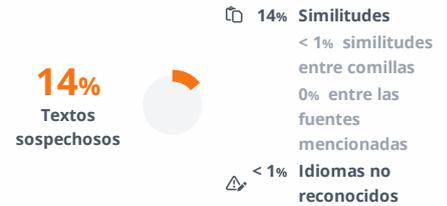
El trabajo es coherente y reúne los requisitos para su publicación:

FIRMA DEL EVALUADOR

Nombre: Mgtr. Pablo Damián Dávila Tamayo
ID: 1719165456



GUIA PEDAGOGIA Y DIDACTICA PABLO DAVILA actualizaca



Nombre del documento: GUIA PEDAGOGIA Y DIDACTICA PABLO DAVILA actualizaca.docx
ID del documento: 296bb976ea14b591f70b734d98ccb3eb77923493
Tamaño del documento original: 2,13 MB

Depositante: PABLO FABIAN CARRERA TOAPANTA
Fecha de depósito: 18/3/2024
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 18/3/2024

Número de palabras: 28.037
Número de caracteres: 187.844

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	sga.unemi.edu.ec 80 fuentes similares	20%		Palabras idénticas: 20% (5396 palabras)
2	profeogallardo.blogspot.com EL SER HUMANO Y SUS SABERES: INTRODUCCIÓN ... 15 fuentes similares	15%		Palabras idénticas: 15% (4655 palabras)
3	nuevapropuestadeculturafisica.blogspot.com Las Nueva Propuesta De Cultura F... 35 fuentes similares	10%		Palabras idénticas: 10% (2660 palabras)
4	efdeportes.com 16 fuentes similares	7%		Palabras idénticas: 7% (2015 palabras)
5	1library.co MEDIA. Introducción general...3. Subnivel Medio de Educación Gener... 36 fuentes similares	5%		Palabras idénticas: 5% (1479 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

N°	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	repositorio.ug.edu.ec	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (40 palabras)
2	www.goconqr.com Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas y no asoci... https://www.goconqr.com/es/mapamental/34058621/necesidades-educativas-especiales-nee-asoci...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (34 palabras)
3	efdeportes.com	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (29 palabras)
4	www.scielo.org.mx	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (27 palabras)
5	ceip-sapostolalmuradiel.centros.castillalamancha.es	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (30 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

1	https://doi.org/10.24215/23142561e027
2	https://www.researchgate.net/profile/Henry_Cayo/publication/329609209_La_Cultura_Fisica_y_su_formacion_profesional_en_la_Republica_del_Ecuador_Physical_Culture...
3	https://doi.org/10.15359/ree.16-3.7
4	https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION
5	https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181

TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO
PICHINCHA



Buenos Aires OEI-16 y Av. 10 de Agosto



09123 456 789



(02) 2 238 291



www.tecnologicopichincha.edu.ec



ISBN: 978-9942-672-48-3



9 789942 672483